

» **HIDALGO**
SIN BRÚJULA
económica

» **DISIDENCIA CUBANA**
"MADE IN USA"
en España

» **EL CASO MIXTEPEC-YOSOÑAMA,**
RESPONSABILIDAD DE REFORMA
Agraria y gobierno de Oaxaca



**100 MIL TRABAJADORES
¡EN PELIGRO!**

Año 11 No. 430
Revista Semanal 13/26/10 \$20.00
9 771870 113008

» Editorial

Política aeronáutica antisindical 3

» Humor



Sociedad anónima

C. Mejía

48

» Reportajes

Hidalgo sin brújula
económica

Godeleva Pérez

12

Abundan universidades
"patito"

Lucero Hernández García

16

Los anexos: cárceles
del terror

Consuelo Araiza Davila

20

» Especial

Mexicana: 100 mil
trabajadores al borde
del desempleo

Juan Norberto Lerma

4



» Opinión

Caso Mixtepec-Yosoñama,
responsabilidad de Reforma
Agraria y gobierno de Oaxaca

Aquiles Córdova Morán

34

ENLACE

Brasil Acosta Peña

36

» Columnas

Reforma laboral y crisis

Vania Sánchez Trujillo

40



La astucia de Beatriz Elena

Alvaro Ramírez Velasco

41

¿Para qué ficcionalizar la
Historia de México? (II)

Darwin Franco

42

» Internacional

Disidencia cubana "made in usa",
en España

Ana Laura de la Cueva

28

» Cultura



Mesoamérica VI

Angel Trejo

44

Playera. El funeral bucólico.

Tres cruces.

Justo Sierra

46



Política aeronáutica antisindical

El pasado 7 de septiembre se sometió a concurso mercantil la empresa Mexicana de Aviación, pero los líderes sindicales afirman que miles de empleos de trabajadores de tierra y aire siguen en peligro, que ésta es solamente una etapa más del conflicto entre sindicatos y la empresa en bancarota.

Corrupción administrativa, desconocimiento del negocio, malos manejos, indiferencia del gobierno, política antisindical, intereses de empresas extranjeras, favoritismo del gobierno federal a las mismas; son algunos de los factores que se conjugaron para llevar a Mexicana a su postración, a la precaria situación en que se encuentra, a punto de extinguirse como empresa, o de ser absorbida por otras, al ser puesta en remate o como se dice con elegancia a "concurso mercantil" y, desde luego, aprovechar el momento para eliminar algunos sindicatos más en los que rige el contrato colectivo y las ventajas de que gozan los trabajadores de este ramo para implantar otro sistema de contratación, grato a los ojos del sector empresarial y las autoridades del trabajo a su servicio. Detrás de todas esas variables relacionadas con la desaparición de Mexicana, privatizada hace años y puesta en manos de alguien que sólo perseguía buenas ganancias y de quien no se podía esperar buen manejo, ni experiencia ni responsabilidad, no parecen estar las deudas contraídas, ni la incapacidad del gobierno para darle protección; esta intrincada historia más parece explicarla una política aeronáutica obediente a la presión del capital extranjero más poderoso en esta industria. Hay algunos datos que llevan a esta conclusión, que habrá que sustentar mejor en el plazo inmediato. Por de pronto, la situación le cae de perlas a los antisindicalistas (empresarios y gobierno) para llevarse entre las patas a otras organizaciones sindicales importantes, como ASPA, ASSA Y SNTTTASS.

En relación con el papel que el gobierno federal viene jugando en el conflicto, la falta de protección a la industria aeronáutica del país y la nula defensa del espacio aéreo mexicano habla un desplegado inserto en la prensa nacional y firmado por el Colegio de Pilotos Aviadores de México, A. C., escrito que llega a nuestras manos, al cierre de esta edición; en él se reclama al Presidente, entre otros puntos, no haber manifestado, en su IV informe de gobierno: Primero, que las operaciones de las aerolíneas mexicanas se encuentran limitadas en la Unión Americana, sin que en reciprocidad se haya aplicado medida alguna contra compañías estadounidenses las cuales quedaron en condiciones de ampliar sus rutas y vuelos en México. La ausencia de acciones por parte del gobierno federal para defender a la industria aeronáutica nacional y al espacio aéreo mexicano al permitir que aerolíneas extranjeras tomen el control de un alto porcentaje del transporte aéreo y ocupen los espacios que por soberanía corresponden a las aerolíneas nacionales.

Segundo, que en este sexenio, las rutas internacionales que ahora deja Mexicana serán ocupadas exclusivamente por aerolíneas extranjeras provocando la ocupación de nuestros cielos, dejando en sus manos el usufructo de un bien de todos los mexicanos y por lo tanto causando severos daños en la economía del país; se estima asimismo que los sucesos de las últimas semanas dejarán sin sustento a por lo menos 100 mil familias que dependen directa o indirectamente de la industria aérea.

A Mexicana solamente le toca el turno en el desbroce del camino a las aerolíneas norteamericanas. Primero quebró Aeroméxico, se privatizó y se fortaleció. Hoy se dice, y lo dijo la Secretaría de Comunicación y Transporte, que Aeroméxico podría absorber a Mexicana; claro, esto ya fue desmentido, pero no faltó la frase chusca: ¡ya apareció el peine! **b**

buzos

Visítanos y envía tus comentarios a
www.buzos.com.mx

Director
Pedro Pablo Zapata Baqueiro
Directora Editorial
Minerva Flores Torres
Director Operativo
Oscar Esteban Casillas
Diseño
Ana Laura Gómez Díaz
María Ortiz Barrios
Jefe de Información
Aquiles Montaña Brito

Distribuidor
Guillermo Gómez
Ilustración
Carlos Mejía
Fotografía
Rolando Zatarra
Cuartoscuro
Página electrónica
Tlacaélel Calzada

Publicidad
Rogelio Román Juárez
Enrique Ruz Aristi
CONSEJO EDITORIAL
Alejandro Envila Fisher
Ángel Trejo Raygadas
Alvaro Ramírez Velasco
Ana Laura de la Cueva

COLABORADORES
Aquiles Córdova Morán
Abel Pérez Zamorano
Brasil Acosta Peña
Mario A. Campos
Ángel Trejo Raygadas
Vania Sánchez Trujillo
Alvaro Ramírez Velasco
Darwin Franco Migues
Sashenka
Cousteau

REPORTEROS
Martín Morales
Verónica Díaz Rodríguez
Luis Lozano Cervantes
Consuelo Araiza Dávila (SLP)
Enrique Hernández (SLP)
Juan Carlos Balderas (Sinaloa)

Oficinas administrativas
Av. 5 sur, 12106, Módulo "A", Departamento 4,
Plataforma 5, Col. Fuentes de San Bartolo, Puebla,
Pue. Tel/Fax: (0155) 57630561. E-mail: direceditorial@yahoo.com.mx Certificado de Contenido
no. 8017. Certificado de Reserva de Derechos al uso
exclusivo del Título No. 04-2008-069018242300-
102. Se imprime en Litográfica RODELAPA, Oriente
235 No. 54. Col. A. Oriental, México D.F. Las
opiniones vertidas en las colaboraciones son responsabilidad de sus autores.

MEXICANA[®]

100 mil

trabajadores al borde del desempleo

JUAN NORBERTO LERMA

Cuatro años y medio bastaron a Gastón Azcárraga y a sus socios para quebrar a Mexicana de Aviación que, en manos eficientes, habría resultado un negocio productivo, pero hoy se encuentra inmovilizada por enormes deudas y por la sospecha de que durante su administración pudo haber sido objeto de fraudes, que finalmente derivaron en un problema laboral que hoy tiene al borde del desempleo a por lo menos 100 mil trabajadores. Incluso con la decisión de Felipe Consuelo Soto, juez 11 de lo Concursal, de someter a concurso mercantil a Mexicana de Aviación, miles de empleos de trabajadores tanto de tierra como del aire continúan en peligro. La sentencia dictada el 7 de septiembre es sólo una etapa más del conflicto, señalan líderes sindicales y advierten que entre más tiempo se tarden las partes en lograr acuerdos, mayor será la dificultad para que los aviones de Mexicana puedan volver a volar.

Mexicana de Aviación tiene una deuda con el gobierno federal superior a los 2 mil millones de pesos: al Banco Nacional de Co-

mercio Exterior (Bancomext), 750 millones de pesos; a Aeropuertos y Servicios Auxiliares (ASA), 800 millones de pesos; al Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM), 300 millones de pesos; a Servicios a la Navegación en el Espacio Aéreo Mexicano (Seneam), 35 millones de pesos; a la Secretaría de Hacienda y al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) alrededor de 300 millones de pesos por concepto de impuestos y cuotas por servicios médicos y sociales.

Por si fuera poco, en un acto de irresponsabilidad absoluta y abuso fraudulento, los dueños de la empresa vendieron mil 500 millones de pesos en boletos cuando la compañía ya se encontraba en quiebra técnica.

La historia deficitaria más reciente de Mexicana de Aviación se remonta a la decisión de desincorporarla de Cintra, uno de los activos rescatados por el Instituto de Protección al Ahorro Bancario (IPAB). Para justificar su privatización, en aquel momento se habló de falta de transparencia, ausencia de rendición de cuentas, favoritis-

mo, discrecionalidad, negligencia y corrupción.

Pero ahora Mexicana es ejemplo de los casos típicos de corrupción empresarial privada, cuya principal característica consiste en que la empresa está en permanente amenaza de quiebra, mientras su propietario goza de gran solvencia y es extremadamente rico.

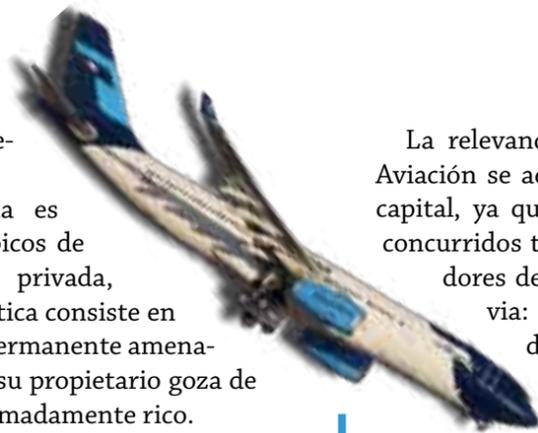
Mexicana de Aviación se vendió en 165.5 millones de dólares al Grupo Posadas, encabezado por el empresario turístico Gastón Azcárraga. En menos de un año Azcárraga vendió la Torre Mexicana en 40 millones de dólares y se dedicó a desarticular la empresa, colocando en un lado los negocios rentables y en otro lo que consideró inútil.

100 mil empleos en peligro: Yúdico Colín

Líderes de trabajadores de la aviación, tanto de tierra como del aire, coinciden en que la empresa sufrió un manejo administrativo inadecuado y aventuran, sin asegurarla, la posibilidad de que también haya habido corrupción y la intervención arbitraria del gobierno para favorecer a otras aerolíneas.

La situación de la empresa hoy es sumamente grave y el conflicto laboral que deriva de ella podría superar al que se creó con la disolución de la Compañía de Luz y Fuerza del Centro (CLFyC). De acuerdo con Miguel Ángel Yúdico Colín, líder del Sindicato Nacional de Trabajadores de Transportes, Transformación, Aviación, Servicios y Similares (SNTTTASS), la decisión que impide volar a Mexicana de Aviación no sólo afecta a los 8 mil trabajadores de tres sindicatos (pilotos, sobrecargos y trabajadores de tierra), sino que tendrá efecto dominó en diferentes áreas de la economía nacional.

“En torno a los tres sindicatos hay alrededor de 40 mil trabajadores indirectos relacionados con nuestras labores y detrás de esos 40 mil, hay por lo menos otros 50 mil. Este conflicto pone en peligro el empleo de por lo menos 100 mil trabajadores. Los 8 mil empleos directos son los que mueven u operan los aviones; luego vienen los que mueven con tractores los aviones y las cargas, después están los compañeros que suben y bajan las maletas de los pasajeros, los trabajadores que están en las agencias de viajes, hoteles, taxis... Estamos hablando de los aeropuertos de las 50 ciudades donde vuelan nuestros aviones, no sólo de la Ciudad de México”.



La relevancia de la actividad de Mexicana de Aviación se advierte ahora en el aeropuerto de la capital, ya que los pasillos se encuentran menos concurridos tanto por usuarios como por trabajadores de servicios turísticos. La causa es obvia: transportaba diariamente alrededor de 20 mil pasajeros.

“Los 102 aviones de Mexicana están en tierra, porque no están volando. Es increíble que la Secretaría de Comunicaciones y Transportes haya bajado esos aviones y no los haga volar. Éste es el único país en el mundo en que sucede este tipo de cosas... La sola renta de un avión cuesta como 250 mil pesos”, afirma Miguel Ángel Yúdico Colín.

buzos (b): ¿Qué pretende el gobierno con el caso Mexicana?

Yúdico Colín (YC): Pensamos que el gobierno trata de desaparecer a Mexicana de Aviación para dejar sólo a Aeroméxico, pero no podemos probarlo. Solamente así entendemos lo que está pasando. Eso estaría en contra de la ley y sería ilógico porque el gobierno ha invertido del erario público alrededor de 2 mil millones de pesos en la compañía. Esos recursos los dio en turbosina, a través de Servicios a la Navegación en el Espacio Aéreo Mexicano (Seneam), con impuestos que la empresa dejó de pagar a Hacienda.

b: ¿Gastón Azcárraga desviaba recursos hacia Click y Link?

YC: Sobre el desvío que supuestamente hubo de una compañía a otra no puedo decir nada, porque ahí tienen que entrar los contadores. Tienen que abrir los libros y ver si realmente se desviaban recursos o no; por eso, precisamente, se está haciendo el concurso mercantil. Al final serán los jueces quienes tendrán que decidir cómo funcionaron las cosas.

b: ¿Cómo van las negociaciones con el secretario del Trabajo, Javier Lozano?

YC: Las autoridades realmente no han ayudado. Los aviones no deberían estar en tierra y el secretario de Comunicaciones y Transportes, Juan Molinar Horcasitas, debería haber exigido que estuvieran volando porque se trata de un servicio público mediante concesión federal. Ahí se ve claramente el favoritismo del gobierno, a fin de que truene Mexicana de Aviación y salga adelante Aeroméxico. El gobierno piensa que “muerto el perro se acaba la rabia”, ha invertido 2 mil millones de pesos, si se

muere Mexicana ¿quién nos dirá dónde quedaron esos recursos?, pues quién sabe dónde quedaron. Ese dinero del erario sería como un pequeño Fobaproa ¿Quién se enriqueció con él? Eso es lo que se tiene que saber. El beneficiario directo sería Aeroméxico, una vez que el gobierno quebró a su competidor más fuerte”.

Un enfoque administrativo

Para el capitán Fernando Perfecto, secretario general de la Asociación Sindical de Pilotos Aviadores (ASPA) el asunto de Mexicana debe enfocarse desde el punto de vista administrativo. Asegura que tiene que investigarse la forma en que el Consejo de Administración, presidido por Gastón Azcárraga, manejó la empresa.

“Yo no podría comentar o afirmar todavía que hay fraude -dice Fernando Perfecto-; lo que veo es más bien una concepción equivocada del negocio, poco conocimiento de la industria de las aerolíneas. Diría que se trató de utilizar un distractor, como es el tema salarial, para tratar de justificar un plan de negocios que no contó con decisiones oportunas por un lado y, por el otro, de un claro desmantelamiento sistemático de Mexicana de Aviación, como parte subsidiaria primero de Mexicana y luego de Nuevo Grupo Aeronáutico. Habría que conocer de forma detallada cuál era la constitución del grupo Mexicana en diciembre de 2005, cuando éste fue vendido a Gastón Azcárraga y socios; luego hacer un análisis de qué activos tenía Mexicana de Aviación como unidad y cómo la dejaron estos señores cuando la botaron. Porque es muy fácil recibir una concesión federal y cuatro años y medio des-



Siguen los golpes bajos a los trabajadores.

Foto: Cuartoscuro

pues salir con que no les gustó ni salió bien el negocio”.

b: ¿Le parece adecuada la actitud pasiva del gobierno?

Fernando Perfecto (FP): Cada sindicato tiene su percepción y es respetable. En lo que corresponde a la ASPA, nosotros hemos visto, al menos, un firme propósito por no quebrar Mexicana. Si el gobierno no hubiera apoyado, evidentemente dentro de los cauces legales

y de la reglamentación interna de cada entidad, con la provisión de servicios para la navegación y suministro de combustible, Mexicana no hubiera podido volar desde el día 10 o 12 de agosto. No veo una política o estrategia concretas para acabar con Mexicana. Nosotros hemos platicado mucho, junto con los sobrecargos y el gobierno federal y, si bien no se percibe una actitud definitivamente proactiva,

como por ejemplo la requisita o el rescate, sí estamos trabajando con ellos en la elaboración conjunta de un plan de salida. Es decir, una reestructuración, dentro de la cual el gobierno es un actor muy importante, por el monto de deuda que aquélla tiene con él. En ese sentido, yo veo que el gobierno no está obstaculizando los intentos que estamos realizando por rescatar la aerolínea.

b: ¿Los sindicatos se comunican o cada uno hace lo que puede?

FP: Hemos estado trabajando muy de cerca con ASSA y con Lizette Clavel (secretaria general). Obviamente somos organizaciones distintas, pero siempre estamos comunicados y coordinados.

b: ¿Ustedes también bajaron el costo de su contrato?

FP: Sí. Bueno, nosotros negociamos concesiones laborales muy

importantes en 2006. Curiosamente ese Contrato Colectivo de Trabajo (CCT), 2006-2010, fue calificado en su momento como un hecho histórico que daría viabilidad a Mexicana de Aviación, pero hoy ese mismo convenio es señalado por la administración como un factor importante para la quiebra y el conflicto laboral, lo cual me parece un contrasentido. Con independencia de eso, desde principios de agosto decidimos volar por una cantidad simbólica de 10 mil pesos, pero únicamente recibimos un pago porque para el segundo la empresa alegó que ya no tenía dinero. Y no sólo eso, decidimos trabajar, no observando lo estipulado en el CCT, pero sí observando las leyes, porque son situaciones de excepción”.

b: ¿Cómo espera que se resuelva el conflicto?

FP: Pues, dentro de los cauces del concurso mercantil. Le tenemos que entrar, como de hecho ya lo estamos haciendo, en un acelerado programa de reestructuración de la deuda, en el cual deben intervenir obviamente los sindicatos, el gobierno federal, los acreedores y los arrendadores de aviones. El gobierno federal tiene que contribuir a la reestructuración de la empresa renegociando los pasivos que se han acumulado por concepto de combustible y servicios de navegación. De hecho, el gobierno es acreedor del Nuevo Grupo Aeronáutico y tiene que entrarle como tal. Si alguna de las partes no entra, nada se podrá concretar.

Quiebra para golpear a sindicatos

Leticia Varela, ex tesorera de la ASSA cuando era dirigida por Alejandra Barrales, la actual diputada local y dirigente de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), afirma que el argumento de que los altos sueldos de pilotos sean la causa de la quiebra técnica de Mexicana es un mito, porque ni el contrato colectivo de ASSA y el de ASPA juntos salvarían a la compañía.

“La empresa fue vendida a Azcárraga baratísima, casi regalada, ya que los 165 millones de dólares que éste pagó representaban apenas un tercio de su valor real. Además de la ganga, el gobierno le regresó cierta cantidad de dinero por cuestión de impuestos. Lo que ocurrió fue que Azcárraga no le inyectó recursos y se dedicó a enviar los beneficios de Mexicana a otras cuentas. Las rutas se habían incrementado, comenzaron a volar a Europa, era una empresa rentable. Los vuelos iban llenos, Mexicana y

Aeroméxico han sido banderas de la aeronáutica. Siempre he dicho que la historia se repite porque lo permitimos. Aeroméxico quebró en 1988 y ahora le tocó el turno a Mexicana. Lo lamentable es que los líderes sindicales no han sabido o no han querido expresar una postura clara ante el embate que hay contra los trabajadores de la aeronáutica. Nuevamente los trabajadores están en completa indefensión y no dudaría que fuera un experimento para recontractar a los trabajadores casi por horas, que es lo que pretende el secretario del Trabajo, Javier Lozano”.

b: ¿Cómo se manejaban las cosas cuando tú estabas en ASSA?

Leticia Varela: Nosotros teníamos una representación muy unida y fuerte. Había un compromiso con los trabajadores y con el Contrato Colectivo de Trabajo (CCT). Éramos personas muy combativas hacíamos respetar la ley y el CCT. Lamentablemente la aviación siempre ha estado en indefensión debido a que no existe una ley aeronáutica de Estado. En 1988 quebró Aeroméxico, nos pasó casi lo mismo: la indefensión total. Nos liquidaron de un modo ni siquiera regulado por la ley de quiebra, nos recontractaron con un contrato con menores prestaciones, que es lo que están intentado hacer las autoridades junto con los sindicatos. En ese entonces también teníamos un sindicato que no era nada combativo y pasó lo que ya se conoce, recontractaron a la mitad de trabajadores, pero con cero prestaciones. Lo que no puede ser es que a estas alturas todavía estamos tratando de encubrir a delincuentes de cuello blanco, como en este caso a Gastón Azcárraga, que está dejando a 8 mil trabajadores sin empleo, 550 sobrecargos, 300

Líderes de trabajadores de la aviación, tanto de tierra como del aire, coinciden en que la empresa sufrió un manejo administrativo inadecuado y aventuran, sin asegurarla, la posibilidad de que también haya habido corrupción y la intervención arbitraria del gobierno para favorecer a otras aerolíneas.



pilotos, más gente de tierra, y no hay un solo responsable. Y lo más extraño es que ni siquiera haya voces de los mismos trabajadores que soliciten una auditoría.

La esperanza de pilotos, sobrecargos y trabajadores de tierra por mantener su empleo se fortaleció cuando se supo que había aparecido un comprador, Advent. Sin embargo, las condiciones que esta empresa ofreció los colocó nuevamente contra la pared, pues el comprador anunció que echaría a la calle a 300 pilotos mediante renuncia no por liquidación, que terminaría con el CCT desde el momento de la compra y que haría recortes en todas las áreas sin importar quienes resultaran afectados.

Gobierno espectador

Teodomiro Barrera Rafael, secretario tesorero del SNTTTASS, asegura que la situación de los trabajadores es incierta porque saben que entre más tiempo pase, será más difícil echar a andar a Mexicana: “consideramos que lo que se hizo con esta empresa de 89 años de antigüedad fue injusto, porque tal vez sí hubo fraudes, malos

manejos, negligencia. Esos actores empresariales perjudicaron la fuente de empleo de 8 mil trabajadores, además de los miles de usuarios que saldrán afectados.

b: ¿Le parece que el gobierno no protege a los trabajadores?

Teodomiro Barrera (TB): El gobierno está interviniendo, pero no lo hace con firmeza, con la responsabilidad de buscar que los actores que están vinculados tomen decisiones para que esto salga adelante. El gobierno sólo ha sido espectador, y creo que aquí debe pasar de esa posición a ser más activo. Debe comprometer a los involucrados a que tomen acuerdos, el SNTTTASS ya tomó los suyos, no tuvimos problema. Logramos obtener un contrato colectivo muy sano y los pilotos también lo hicieron; las compañeras sobrecargos todavía están en ese proceso y es lo que nos tiene en estas condiciones, aunado a una serie de factores que se están dando, sobre todo económicos, que son los que están haciendo que la compañía esté cada vez en peores problemas.

b: ¿Han tenido acercamiento con algún partido político?

Horcasitas. Complicidad gubernamental.

Foto: Cuartoscuro



TB: Nos mantenemos al margen, preferimos ser independientes, sin acercarnos a un partido específico para no generar un mal mensaje y no politizar este asunto, porque esto es lo peor que le podría pasar al conflicto. Sería tanto como acabar de hundir a Mexicana.

b: ¿Cree que hubo fraude en el manejo de los activos de Mexicana?

TB: La verdad es que la ruta del dinero de los ricos es tan complicada que sólo gente especializada podría darle seguimiento. Si hubo malos manejos van a salir a relucir, porque por eso está siendo intervenida la compañía; hay un proceso mercantil que va a rascarle las tripas a toda la administración y ellos más que nadie tendrán los elementos necesarios para poder decir si hubo o no mal manejo. De momento sería una locura estar hablando de algo que no nos consta, sino que se trata de suposiciones.

Pese a la resolución dictada por el juez Felipe Consuelo Soto, que declara a Mexicana de Aviación en proceso formal de concurso mercantil, Miguel Ángel Yúdice Colín afirma que los empleos de miles de trabajadores siguen en riesgo y que ayuda poco a la situación de los trabajadores de tierra.

b: ¿Les beneficia la declaración de concurso mercantil?

TB: Ésta es una etapa más del conflicto. Aún no se ha resuelto nada. El conflicto mercantil es para llamar a todos los acreedores o proveedores a po-

nerse de acuerdo sobre cómo se les va a pagar. Llamamos al gobierno en su calidad de proveedor por lo de la deuda de la turbosina. El detalle es que esta etapa difícil puede durar mucho tiempo. Tienen hasta 180 días para llegar a acuerdos. Sin embargo, la empresa no aguanta tanto, los aviones no aguantan tantos parados.

Se tienen que echar a volar lo más pronto posible. Los aviones podrían volar, lo que ocurre es que la SCT no da el visto bueno, es más, nunca se debieron haber parado. Todo dependerá de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes encabezada por Juan Molinar Horcasitas y el juez Felipe Consuelo Soto".

b: ¿Esperan tranquilos a que se resuelva el conflicto?

TB: De ninguna manera estamos tranquilos. En esta cadena de trabajo, si alguna de las partes tiene problemas, por ejemplo los arrendadores, la empresa se puede ir a la quiebra. No estamos tranquilos; lo estaremos cuando haya inversionistas y comiencen a volar los aviones. El asunto sigue en el aire y los aviones siguen en la tierra.

b: ¿Los empleos siguen en peligro?

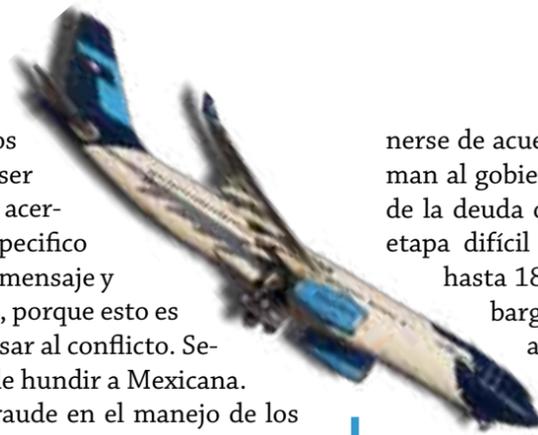
TB: Desde luego. Afortunadamente ya nos pagaron, pero lo que queremos es que el concurso mercantil se acelere y lo más pronto posible lleguen a acuerdos y que cada quien aporte lo que tenga que aportar, porque son muchos proveedores a los que se les deben muchos millones. Ellos deberán elegir si quieren o pueden capitalizar. Es decir, como si fueran inversionistas de Mexicana o pueden irse por la vía legal. Pero para que nadie pierda, todos deben aportar lo que les corresponde.

b: ¿Participará Gastón Azcárraga?

TB: No, él ya quedó fuera porque le vendió a Tenedora K. Nosotros nos entenderemos con las autoridades y Tenedora K, el nuevo administrador. Somos una parte de la cadena y como sindicato de tierra, participaremos reduciendo personal. Ahora la mayoría serán voluntarios, ellos se quieren retirar y recibir su dinero.

b: ¿Ése fue un ofrecimiento de ustedes?

TB: No. Fue una petición que hizo la empresa anterior y nosotros estamos



Mexicana varada y en "concurso mercantil".

buscando quiénes serían voluntarios. Por ejemplo, queremos ofrecer que si un compañero trabaja 12 meses, pues que nada más trabaje 11 meses y de esa manera ayudar. El detalle es que hay que ayudar lo más que se pueda a los trabajadores y que todo sea voluntario".

b: ¿En el asunto del contrato colectivo cederán algo?

TB: No, eso no está a discusión. Lo que pasa es que ya desde hace cuatro años cedimos parte de nuestro contrato colectivo de trabajo y generamos un ahorro de 20 millones de dólares anuales, lo que quiere decir que hasta ahora llevamos 80 millones de dólares.

b: En puerta: ¿solución o golpe decisivo?

TB: La situación de Mexicana de Aviación tendrá que ser resuelta en los meses próximos

dentro de los cauces legales. En tanto, con la declaración de concurso mercantil, los empleos de miles de trabajadores no están exentos de peligro. De acuerdo con versiones periodísticas hasta la publicación de este texto, Tenedora K dio a conocer que la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) designaría a Javier Christlieb como administrador del concurso mercantil. Christlieb será el responsable de enfrentar los emplazamientos a huelga de los sindicatos de pilotos y sobrecargos, así como de garantizar al juez 11 de lo Concursal que se ejecuten las acciones necesarias para cumplir la ley. En caso de agotarse el tiempo sin acuerdos entre las partes, el juez tendría que declarar la bancarrota de la empresa y ordenar

la liquidación de sus activos.

Muy pronto se sabrá si, como afirmó el entonces director general de Mexicana de Aviación, Manuel Borja, la compañía tiene pasivos por 10 mil millones de pesos o si son del orden de los 15 mil 75 millones de pesos, según los analistas.

Legisladores de distintos partidos se han solidarizado con los trabajadores, pero hasta ahora sus discursos no derivan en acciones que protejan las fuentes de trabajo. Ante la incertidumbre, los pilotos, sobrecargos y trabajadores de tierra amenazan con escalar sus protestas, con lo que se generaría un problema laboral de proporciones considerables en un sexenio en el que se prometió crear millones de empleos. **b**

Hidalgo sin brújula económica

Sus gobiernos no han sabido manejar siquiera el gasto público: José Luis Romo.

GODELEVA PÉREZ

La falta de un proyecto de desarrollo integral, que involucre a todos los sectores productivos del estado, se ha convertido en la principal deficiencia de las administraciones estatales más recientes, no obstante los anuncios con bombos y platillos de cada inicio de sexenio.

Para José Luis Romo Cruz, consultor y experto en temas de políticas públicas y desarrollo de la Universidad de Harvard de Cambridge, Massachusetts, Estados Unidos, la principal herramienta que tiene un gobierno estatal es el gasto público y la eficacia de este instrumento depende de su buena orientación y administración.

En entrevista con **buzos** el experto hidalguense afirmó que, de 2004 a 2008, el gasto público en el estado creció, cada año, un promedio de 15.5 por ciento, incremento que no repercutió positivamente en el desarrollo económico y social de los hidalguenses.

La razón de ello fue que los incrementos más importantes se dieron en el gasto corriente y en

asistencia. En 2007, por ejemplo, el egreso en servicios personales creció 13.89 por ciento y para el siguiente año fue de 43.5 por ciento. Asimismo, los subsidios y transferencias han venido creciendo a un ritmo de 13 por ciento en este periodo, y el gasto en obras 41 por ciento en promedio.

En los cinco primeros años de gobierno de Miguel Ángel Osorio Chong, el desarrollo económico de Hidalgo fue "marginal" y si se le compara con el resto del país puede decirse que cayó en retroceso, ya que, de acuerdo con sus propios indicadores, no hubo crecimiento económico sostenido a falta, precisamente, de medidas de fondo.

Inversión en empresas sin futuro

En este sentido, Romo Cruz explicó que de nada sirve impulsar empresas que cierran en pocos meses o que crean empleos informales o mal pagados. Con base en el número de registros patronales, Hidalgo reportó un importante rezago en la creación de empresas

formales desde 2005 con respecto a la dinámica nacional.

"Hidalgo ha sido superado por entidades que tenían una cantidad similar de patrones registrados en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en 2002. Un ejemplo es Quintana Roo, que pasó de 11 mil 61 patrones a 12 mil 915 al cierre de 2009, lo cual representó un crecimiento de 17 por ciento. Hidalgo, en el mismo periodo, pasó de 11 mil 517 a 11 mil 874, lo que representa un crecimiento de apenas tres por ciento".

"Nuestra entidad no ha encontrado su perfil económico y por ende, no es atractiva a la inversión. Ésta es la causa de que no haya un crecimiento estable y que la realidad refute los discursos oficiales. En los últimos 15 años sus gobernadores no han sido capaces de hacer de Hidalgo un lugar competitivo para atraer inversión ni para mantenerla", indicó Romo Cruz.

Sin estrategia de desarrollo propia

Consultado sobre las principales



Foto: Cuartoscuro

Sexenio gris de Osorio Chong.



limitantes del estado para concretar proyectos ambiciosos como el de la Plataforma Logística Tizayuca (Platah), el Aeropuerto o la misma Refinería Bicentenario, Romo explicó: “la principal limitante es la falta de un proyecto económico propio o autogenerado por el gobierno estatal de Hidalgo, ya que todos esos proyectos dependen del gobierno federal. Si la estrategia de desarrollo económico va a depender siempre del gobierno federal, mejor eliminen las secretarías estatales y pongan una humilde oficina que se encargue de gestionar proyectos a nivel federal en coordinación con los diputados federales”.

Los empresarios se manifiestan

Otros actores sociales y económicos de Hidalgo han advertido la insuficiencia de tecnología, infraestructura y de servicios e insumos básicos (energía eléctrica, agua potable, caminos, seguridad pública, etc.) que las unidades económicas del estado puedan trabajar óptimamente.

Incluso los pocos parques industriales que posee Hidalgo enfrentan problemas como la dotación de agua, energía eléctrica, falta de seguridad y pavimentación caminera adecuada.

Al comienzo de este año algunas firmas económicas locales ubicadas en Zimapán, Tizayuca, Tula y Ciudad Sahagún iniciaron un proceso de demanda penal en contra de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), para que responda por las millonarias pérdidas provocadas por los apagones, ya que las continuas fallas en el suministro de energía provocaron pérdidas significativas en su productividad.

Más recientemente el presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), en Hidalgo, Eleazar García Sánchez, dijo que la obsolescencia de las redes eléctricas es factor importante para la inhibición de inversiones nacionales y extranjeras.

Las empresas afiliadas a este organismo patronal reportaron pérdidas por más de 100 millones de pesos entre finales de 2009 y principios de este año, pues en algunos casos las plantas pararon actividades hasta por cuatro horas.

Otro ejemplo claro es la empresa Pascual Boing, que de enero a abril registró una pérdida de 28 millones de pesos, la cual fue producida por seis apagones que detuvieron el proceso de producción en la planta de Tepojaco en Tizayuca,

aseveró el gerente de la compañía, Roberto Barrón Cruz.

Educación y economía

Pedro Porras Pérez, dirigente estatal del Partido de la Revolución Democrática (PRD), al igual que los especialistas anteriormente citados, coincidió en la urgente necesidad de fortalecer al sector económico con un plan integral en el que se ofrezcan mayores facilidades a las empresas locales y foráneas, para que de esta forma se impulsen fuentes de empleos con salarios bien remunerados, pues los pocos egresados de las universidades están desempleados, trabajan bajo el régimen de subcontratación (*outsourcing*) o en áreas que no corresponden a su preparación profesional. Además, reconoció que el sector educativo re-

lacionado con el sector laboral no revela el mismo avance en Hidalgo y, lo que es peor, que el número de jóvenes sin acceso a servicios educativos de todos los niveles es cada vez mayor, y que además de la falta de espacios educativos, se resiente la ausencia de una política de desarrollo que relacione la educación con la demanda de profesionistas hidalguenses.

Pese al discurso del gobierno estatal, en el que se describen importantes partidas presupuestarias a la educación, éstas no se reflejan por completo en la realidad. En este nuevo ciclo escolar, la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH), ofreció únicamente 3 mil 630 espacios, mientras la demanda fue de 11 mil 287 solicitudes de jóvenes que aspiraban a una carrera profesional. **b**

12 Kilómetros más del viaducto elevado bicentenario Enrique Peña Nieto



“Es la obra más importante que se haya construido en materia de vialidad en la Zona Metropolitana del Valle de México en los últimos 30 años”.

Beneficiados:

15 millones de mexiquenses de Tlalnepantla, Naucalpan, Cuautitlán Izcalli, Tepotzotlán, Atizapán de Zaragoza y Cuautitlán México, entre otros municipios de esta zona norponiente del estado, y permitirá acortar los tiempos de traslado, disminuir las horas-hombre en el traslado y abatir la contaminación.

INVERSIÓN
SIN PRECEDENTE:
120
millones
de pesos



Gobierno
del Estado
de México

Abundan universidades “patito”

LUCERO HERNÁNDEZ GARCÍA



A pesar de ser el estado con el mayor número de instituciones educativas de nivel superior, Puebla se caracteriza por tener el menor número de universidades con grados de certificación y/o acreditación de programas académicos.

Este escenario contrasta con la creciente presencia de instituciones educativas que año con año se suman a la lista de universidades registradas ante la Secretaría de Educación Pública, pero que no son garantes del nivel profesional o académico de sus egresados. Así lo revelan estadísticas de la Dirección General de Educación Superior (DGES) que colocan sólo a 91 de 213 universidades existentes en el estado de Puebla, con un grado de certificación de estudios o acreditación de sus programas educativos.

Tanto la certificación como la acreditación evalúan distintos ámbitos académico-administrativos del centro educativo, orientados a la mejora de la educación que se brinda; en ello recae la importancia de que las instituciones mejoren su nivel con base en estas valoraciones.

Mientras que la certificación se dirige de manera específica a áreas administrativas, la acreditación concentra su evaluación en la mejora académica de los programas educativos.

Cada proceso debe cumplir con ciertas normas ya establecidas ante la Secretaría de Educación Pública (SEP) y el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (Copaes), que integran desde la enseñanza hasta la vanguardia pedagógica, así como estándares de calidad.

Aunque deberían ser requerimientos obligatorios para todas

“**De las aproximadamente 100 instituciones privadas de nivel superior en la entidad, cerca de 80 por ciento se encuentra certificadas pero con menor representación destacan las que sólo cuentan con acreditación.**”

aquellas nuevas universidades, son pocas las instituciones que cumplen con esta normativa, con lo que disminuye la calidad educativa y formación de profesionales.

De acuerdo con datos de la SEP estatal, en Puebla existen 213 instituciones educativas de nivel superior, de las cuales sólo 91, es decir el 42.6 por ciento -menos de la mitad-, carece de un esquema de profesionalización.

Si el análisis se realiza más detalladamente se pueden observar graves carencias en el rubro de acreditación académica, donde sólo se enlistan 25 instituciones de un universo superior a las 200, lo que representa el 11.7 por ciento del total.

En tanto, la certificación está representada por 66 universidades, es decir, un 30.9 por ciento.

Destacan universidades privadas

Por mayoría, son las universidades privadas las que destacan por la certificación y acreditación de programas; resaltan instituciones como la Universidad de las Américas Puebla, Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla y la Universidad Iberoamericana.

El sector público está represen-

tado por la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), el Instituto Tecnológico de Puebla y las universidades tecnológicas regionales.

Con la certificación ISO 9001-2000 se enlistan instituciones privadas como: La Salle Benavente, Madero, Oriente, La Sierra, Leonardo Da Vinci, Libre de Psicología, Golfo de México, Mesoamericana, Alva Edison y Angelópolis, entre otras, además de 20 unidades regionales de la BUAP.

La grave situación de la educación superior estatal se agrava debido al creciente número de jóvenes que cada año son rechazados por la BUAP. Tan sólo, en este año, más de 20 mil estudiantes tuvieron que buscar opciones educativas privadas para continuar sus estudios universitarios.

Datos de la Dirección de Administración Escolar (DAE) informan que este año 40 mil jóvenes realizaron el examen de admisión para lograr ingresar a la máxima casa de estudios poblana, pero sólo 20 mil tuvo cupo en las aulas universitarias.

Se rebasará meta sexenal: SEP

Aunque el número de certificación y acreditación de universidades es menor, el director de Educación Superior de la SEP en Puebla, Rodolfo Albicker Díaz, se dijo confiado en que la actual gestión gubernamental concluya el sexenio con un avance importante, al cerrar el año con 123 instituciones valoradas.

De acuerdo con el funcionario, 32 instituciones de nivel superior se encuentran en proceso de lograr su certificación y acreditación, lo que representaría cerrar

2010 con un avance del 56.9 por ciento.

Albircker Díaz aseguró que al cierre de este año se lograría rebasar la meta sexenal fijada en un 50 por ciento, por lo que rechazó que la actual administración estatal haya incumplido en los procesos de certificación.

Informó, asimismo, que de la plantilla estudiantil de nivel superior el 67.3 por ciento se encuentra estudiando en instituciones certificadas y acreditadas, es decir 105 mil alumnos de un total de 156 mil jóvenes. En respuesta al cuestionamiento de que es nulo el avance en la certificación de instituciones, el funcionario aseveró que no todas las áreas académicas pueden acreditarse, ya que faltan organismos acreditadores para evaluación de disciplinas de humanidades, artes, enseñanza de Inglés, pedagogía, programas educativos de física y matemáticas.

Ante el Copaes, únicamente se encuentran autorizadas 23 agencias para calificar y aprobar niveles de acreditación y certificación, todas ellas ubicadas en la Ciudad de México, ya que en ninguna entidad federativa existen despachos especializados.

Despachos privados asesoran a universidades

El nulo avance en la certificación y acreditación de universidades ha generado que despachos privados abusen de esta carencia para lucrarse y negociar con las instituciones educativas, mediante pagos a cambio de nombramientos que no cuentan con el aval del Copaes.

La gran variedad educativa de nivel superior en Puebla también propicia que muchas personas sean blanco fácil de quienes buscan ganar dinero fácil con la promoción de certificaciones que no cuentan con la autorización correspondiente para llevar a cabo este proceso.

Diversos funcionarios de la SEP se han visto involucrados en estos supuestos despachos acreditadores y aunque se han deslindado del vínculo aseguran que su presencia en el estado es válida siempre y cuando su labor se limite a la asesoría y no a la certificación como tal.

El presidente de la Asociación de Universidades e Instituciones de Educación Media Superior (AUIEMSS), Gustavo Santín Nieto, confirmó la presencia en Puebla de estas firmas

extranjeras como la International Development Business Consultants (IDBC) y Enof, procedente de España.

Santín Nieto indicó que estos despachos brindan asesoría a las universidades privadas para obtener la certificación y acreditación educativa ante las agencias oficiales del Copaes, mediante gastos particularmente significativos.

Cada universidad destina entre 60 mil y 100 mil pesos en asesorías; es decir, que de un universo de 100 universidades, el ingreso de estos despachos privados llega a ascender hasta 10 millones de pesos.

La certificación oficial sólo corresponde al Copaes o a los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior A.C. (CIEES), los cuales evalúan la calidad de los programas de estudio.

De las aproximadamente 100 instituciones privadas de nivel superior que actualmente existen en la entidad, cerca de 80 por ciento se encuentra certificadas pero con menor representación destacan las que cuentan con acreditación de sus programas educativos. **b**

AZUCENA OLIVARES HA ENTREGADO MICROCRÉDITOS

265 microcréditos a naucalpenses emprendedores

El monto para préstamos económicos ascendió a un millón 500 mil pesos.

“El gobierno local realiza un gran esfuerzo por consolidar este programa municipal que a la fecha ha entregado casi 2 mil 500 préstamos con un presupuesto de casi 13 millones de pesos”.



Naucalpan,
Estado de México

Los anexos: cárceles del terror

CONSUELO ARAIZA DÁVILA

Carlos Ávila tiene una niña recién nacida y una esposa con la que se casó hace un par de años. Con más de una década de experiencia laboral y buen comportamiento en una tortillería del mercado de Abastos, Carlos logró que su patrón aceptara ser su padrino de boda en una ceremonia que se celebró en un rancho de Zacatecas con música de banda contratada por éste.

En esa fiesta, sin embargo, habrían de comenzar a agravarse sus problemas con el alcoholismo, con su familia recién formada, con su patrón y con los torcidos modos que las instituciones privadas y gubernamentales tienen para “rehabilitar” a las personas que caen en los laberintos de las adicciones.

Oriundo de Zacatecas, Carlos había vivido en San Luis Potosí con su tía Mercedes antes de conocer a Nancy, quien en 2007 llegó como dependiente de la tienda de ésta. Entonces sus problemas con el alcohol parecían menores, Nancy misma le despachaba las cervezas “para llevar” y su tía Me-

che lo regañaba porque ocultaba las latas vacías bajo la cama o en el ropero.

Carlos bebía desde la adolescencia, pero la crisis ética le sobrevino justamente cuando comenzó su matrimonio, cuando los problemas cotidianos en el trabajo aumentaron -no obstante la paciencia que su patrón siempre le tuvo- y cuando sus padres y la misma Nancy se vieron obligados a internarlo.

Pero a partir de entonces comenzó el otro “infierno”. Es decir, el “infierno” de un anexo supuestamente abocado a rehabilitar a las personas que por obra de sus adicciones (alcoholismo y drogadicción) han incurrido en conductas antisociales o faltas menores de índole administrativa.

Ahí, en un anexo del cual no quiere recordar el nombre, Carlos Ávila, de 25 años y hoy propietario de su propia tortillería, juró a su familia no volver a beber alcohol porque ya no soportaba los golpes, burlas, castigos y amenazas de muerte con que supuestamente estaban curándolo.



Foto: buzos.



Foto: buzos.

Clínica de ensueño ... para muestra y fotografía.

Carlos recuerda aún el terror que le causaba ver a sus presuntos benefactores y las pesadillas casi cotidianas que tenía por el miedo que le producía el anexo. Vivía permanentemente apesadumbrado, desolado y cuando recibía la visita de su esposa no se atrevía a mirarla de frente porque de algún modo le reprochaba la causa de su cautiverio.

Sólo cuando supo del embarazo de Nancy y que sería padre, le volvió la alegría y el deseo de intentar liberarse de su vicio con la compañía de esposa, de su hija Sarahí y sus demás parientes.

“El Chamuco” y su infierno

En San Luis Potosí, al igual en

que otras entidades del país, los anexos no operan como clínicas de rehabilitación genuinas sino que se han convertido en centros de represión violenta -vía golpes, insultos y tortura psicológica- con el desconocimiento de los familiares.

Hay evidencias, asimismo, de que en algunos casos el internamiento de adictos a drogas o al alcoholismo responde a acciones deliberadas de represión gubernamental, de venganza o marginalidad social por cuenta de los familiares de los internos.

Uno de los ejemplos más señalados de este tipo de “tratamientos de rehabilitación” se dio con el caso del ex director del centro

penitenciario de La Pila, Rogelio Zamarripa Anguiano, quien después de dos meses de negarse a permitir el tráfico de drogas en dicha cárcel, fue secuestrado en su domicilio y llevado a la Clínica de Rehabilitación “Fuerza Para Seguir” en donde fue brutalmente golpeado por el mismo propietario de ese lugar, el cual está ubicado en la calle de Iturbide número 923, en pleno centro histórico de la capital potosina.

Zamarripa asumió el cargo el 7 de mayo del 2010 y casi dos meses después fue secuestrado por Ricardo Díaz de León Pedroza, quien recibió órdenes de Nicolás Hernández Delgado, entonces director de Prevención y Readap-

tación Social del gobierno del estado y futuro responsable de la dirección de La Pila.

Durante su permanencia en “Fuerza Para Seguir” fue objeto de todo tipo de burlas y vejaciones, pese a su preeminencia social como funcionario del gobierno estatal. Mario, uno de sus compañeros de “rehabilitación” en dicho anexo, fue testigo del perverso trato que recibió mientras estuvo en esa casa de terror, constatando que siempre que lo vio estaba golpeado.

Mario llegó a “Fuerza Para Seguir” después de haber recibido tratamiento de rehabilitación en una clínica de lujo ubicada en el Periférico y la comunidad de Tierra Blanca, que es asimismo propiedad de Ricardo Díaz de León Pedroza. El costo de aquel “paquete de recuperación” fue de 45 mil pesos.

Su traslado al anexo de Iturbide se debió a que se atrevió a decirle a Díaz de León Pedroza que era una persona demasiado violenta, que carecía de vocación para tratar a personas enfermas y que, además, era “tan adicto a estupefacientes como todos nosotros”

La reacción del dueño contra esta requisitoria provocó el castigo de todas las personas que estuvieron presentes y el envío de Mario al anexo de Iturbide mediante virtual secuestro, porque Díaz de León no informó a los padres de aquél del cambio de “clínica”.

Su rescate del anexo de Iturbide ocurrió después de varias semanas de ocultamiento hasta que su padre pudo enterarse de la verdadera situación que vivía su hijo cuando fue a visitarlo el día de su cumpleaños.

El activista Rafael Aguilar Fuentes aporta el perfil detallado de este “benefactor” de las personas con problemas de adicción y aliado privilegiado de las fuerzas del orden público:

“El dueño de Fuerza para Seguir, Ricardo Díaz de León Pedroza, alias “El Chamuco”, es un delincuente cocainómano que controla a internos y personal de diversos anexos. Además trafica con las becas que el gobierno estatal otorga a personas que padecen éstas enfermedades de adicción. Era socio de Ignacio Salinas alias “El Loco” ó “El Tétrico” en la organización del

anexo que ahora controla, pero se pelearon y ahora “El Chamuco” trabaja solo.

Mario reveló que en “Fuerza Para seguir” se aplican pastillas de diazepam, valium y ribotril con dos objetivos demasiado pragmáticos. “Con ellas te mantienen idiotizado para que aguantes el encierro y para que una vez que te has hecho adicto, se las compres. Un diazepam te cuesta 130 pesos o un favor sexual solicitado por los jefes y dueños.

“Si llega una chica de la Huasteca y no tiene con qué pagar la rehabilitación, “El Chamuco” le cobra con sexo. Si llega una mujer, y a éste le gusta, se la lleva al hotel, usando en algunos casos el convencimiento. Se aprovecha de que las mujeres adictas pueden ser muy vulnerables y sabe jugar con las emociones de la gente adicta”, dijo Mario.

Estamos en la edad de piedra

Los tratamientos para la recuperación de adictos, de acuerdo con el psicólogo José Luis Vázquez García, están muy atrasados en San Luis

MARIA ELENA BARRERA TAPIA CELEBRA EL DÍA DE ADULTO MAYOR

Con el ya tradicional baile, la presidenta municipal constitucional, María Elena Barrera Tapia, convivió con los abuelitos de los 43 clubes de la tercera edad y refrendó su compromiso con ellos al anunciar los apoyos que su gobierno les ofrece.

GESTIÓN:
Construcción de un hospital especializado en geriatría en el municipio.
Se reanuda el apoyo a quienes requieran de lentes y de auxiliares auditivos.



Toluca,
Estado de México

Potosí. La Secretaría de Salud del estado no tiene programas específicos para combatir las adicciones al tabaquismo, al alcoholismo, a la marihuana, la cocaína y las pastillas psicotrópicas, y la entidad carece de la legislación adecuada para prevenir y atacar estos problemas.

“Ésta es la razón por la que los pacientes son reclusos y reprimidos, en lugar de ser evaluados individualmente y recibir terapias psicológicas que les permitan resolver los problemas personales que los han llevado a sus adicciones. En lugar de atención humanitaria, comprensión y guía, los obligan a la reclusión, los castigan y los humillan”, dijo el especialista.

Pero lo peor de todo está en la convivencia forzada a que son expuestas muchas personas que son llevadas a anexos como “Fuerza Para Seguir”, en donde son obligados a convivir hasta 40 personas con diferentes síntomas y adicciones en una misma habitación, lo cual agrava el sufrimiento personal de cada interno.

Vázquez García fue el único médico potosino que en agosto del 2009 asistió a un curso de actualización y capacitación en el tratamiento de adictos que el Monsignor Carr Institute Rehab Therapy and Conseling info, de California, Estados Unidos, impartió en Monterrey con el aval de la Secretaría de Salud, el Centro Estatal de Adicciones de Nuevo León y la Universidad Autónoma de Nuevo León.

En San Luis existen muchas personas que reinciden en sus adicciones o que se han salido de



los anexos, pero tal información se desconoce, descuida u oculta, provocando con ello que el personal médico disponga de la información adecuada para ofrecer los tratamientos idóneos a cada paciente.

En los anexos, comentó el experto, no se respeta la norma 028 de la Secretaría de Salud que exige no mezclar pacientes adultos con adolescentes y “nadie sabe a ciencia cierta qué hace el Control Estatal de Adicciones” ni, mucho menos, en dónde está ubicada la información inherente a este problema social.

“Lo que puedo decir es que en San Luis Potosí no existen a la fecha tratamientos específicos para las distintas edades de la gente según sus patologías y sus adicciones. Hay adictos bipolares, depresivos, esquizofrénicos, obsesivos compulsivos, y cada uno merece un tratamiento distinto. En las clínicas potosinas se trabaja con la adicción, pero no se atiende el trastorno, por eso casi todos o la

mayoría reinciden”, puntualizó.

José Luis Vázquez dijo que la clínica 13 de febrero es la única donde “más o menos se trabaja”, pero afirmó categórico que en todo San Luis “no hay un lugar cien por ciento seguro y adecuado para los adictos”.

“La mayoría de los anexos pertenece a personas que fueron adictas y que abren estos establecimientos para hacer negocio y para reproducir patrones de conducta muy negativos, ya que no disponen de conocimientos especializados en sicoterapia y, además, no tienen los permisos correspondientes ni completos”, apuntó el sicólogo.

El experto comentó que lo mejor que puede hacer una persona con problemas de adicción es acudir al Centro Estatal de Adicciones o a un sicólogo para que lo evalúe primeramente antes de canalizarlo a determinado lugar, toda vez que en San Luis Potosí no hay una institución privada confiable para la atención especializada, de este tipo de problemas.

Resaltó que a diferencia de esta entidad, en Monterrey está en operación una prueba piloto denominada “Reporte de drogas” mediante la cual se brinda capacitación en materia de tratamiento psicológico a jueces, sicoterapeutas y directores de clínicas.

Con esta prueba piloto se pretende que el paciente, infractor o delincuente elija entre su rehabilitación o la cárcel. “En el caso de los delincuentes, si elige la rehabilitación, la clínica mandará reportes de sus avances; si deja la rehabilitación entonces el juez le aplica el castigo. Al menos es un buen inicio que esperemos resulte muy beneficioso”, explicó. **b**



...lo exclusivo en alta temperatura

¡Si busca calidad y buen precio, visítenos!



Exposición y venta: El Promesa No. 930 C.P. 77000 San, Centro Puebla, Puebla
 Presencia la revista en la tienda y en la compra de cualquier producto obtén 10% de descuento.
 Fabrica: Av. Justo Sierra No. 2834 Col. Jardines C.P. 77120 Puebla, Puebla Tel: (01 222) 287 1113 Cel: 044 2221781082
 E-mail: Yaxara_yaxan@yahoo.com.mx
 Celular: 044 2221 78 00 82 (Ing. Freddy Almaraz)

NUEVAS ALTERNATIVAS TECNOLÓGICAS para pacientes con lesiones en columna

- Utiliza el Hospital Universitario de Puebla técnicas poco invasivas
- Altos índices de personas con daños en columna

Problemas al caminar, falta de fuerza, hormigueo en las extremidades, o dolores que impiden llevar una vida normal, son señales de alerta de algún daño en la columna vertebral; lesión que cada vez se presenta con mayor frecuencia convirtiéndose en una de las principales causas de ausentismo laboral.

Las fracturas de columna, así como las hernias de disco a nivel lumbar, están entre las lesiones más frecuentes, y someterse a una operación de la columna continua siendo un procedimiento muy temido por los pacientes, quienes temen quedar discapacitados después de la cirugía; afortunadamente, los avances tecnológicos ofrecen nuevas alternativas quirúrgicas y la esperanza de una mejor calidad de vida.

Factores de predisposición

Alfonso Cao Romero, médico especialista en Ortopedia, adscrito al Hospital Universitario de Puebla, dio a conocer que entre los factores de predisposición a sufrir lesiones de columna se encuentran la edad, la degeneración articular, obesidad y falta de ejercicio, y se manifiestan mediante dolores de espalda, pérdida de fuerza en las piernas, adormecimiento de las mismas y menor rendimiento en el trabajo, daño que aumenta de manera paulatina.

“Normalmente, el paciente cuando llega a la consulta, ya tiene antecedentes de cinco años previos con dolor de espalda, después dice que se le duermen las piernas, que se cansa, hasta que llega a tener una calidad de vida muy deteriorada en ocasiones no puede caminar ni una cuadra y tiene necesidad de pararse continuamente”, comentó.

Hernias de disco, principal motivo de consulta

En el servicio de ortopedia del Hospital Universitario de Puebla, las hernias de disco en la columna lumbar en pacientes de entre 30 y 50 años, a causa de caídas, golpes o esfuerzo al cargar algún objeto pesado, son el principal motivo de consulta, asentó el doctor Cao Romero, quien realiza, exitosamente, un importante

número de cirugías de columna al año.

Métodos y técnicas para atender lesiones de columna

Respecto al uso de métodos no invasivos, el especialista en columna vertebral, mencionó que, si bien el continuo desarrollo de nuevas técnicas permite emplear procedimientos más eficientes que implican menor tiempo de hospitalización, una recuperación más rápida, con un menor nivel de complicaciones y su aplicación depende de determinadas circunstancias.

Disectomía por radiofrecuencias

De acuerdo con el ortopedista, actualmente existen nuevas técnicas para la atención exitosa de este tipo de lesiones; en el caso del Hospital Universitario de Puebla, para la atención de hernias discales se aplica una disectomía por radiofrecuencias, un método no invasivo.

“Cuando desarrollamos este método no realizamos ninguna herida en la espalda y sólo una punción con anestesia local, el paciente está despierto, sin dolor, además de que el mismo día que se interna se va a su casa; no hay ninguna contraindicación para este tipo de cirugía”.

Cirugía de columna

Cao Romero afirmó que en algunos pacientes se necesita fijar la columna con tornillos, cuando hay datos de desviación de la columna como las listesis o grados avanzados de desgaste articular. Abundó que las cirugías a pesar de ser un método invasivo, permiten al paciente mejorar su calidad de vida hasta en un 80 o 90 por ciento.

“El proceso que desarrolla, consiste en descomprimir la médula, retirar las hernias, aplicar material de osteo-síntesis, rehabilitar y, de no presentarse ninguna complicación, regresar al paciente a su casa en tres días”.

Láser de columna lumbar

El especialista explicó que la técnica de láser, es una práctica quirúrgica poco invasiva, en la que se

utiliza un endoscopio para el tratamiento de hernia de disco lumbar; y a través de una pequeña incisión, los músculos y tejidos blandos son separados, sin ser cortados, para llegar al disco, lo que permite menor destrucción de tejido y dolor postoperatorio, una recuperación y rehabilitación más rápida, además de evitar aplicar anestesia general al paciente.

“El endoscopio, proporciona al cirujano una excelente visualización, que permite remover el disco herniado, eliminando la causa de los síntomas en estos pacientes, y mediante el uso de láser, se ajustan y estrechan fibras colágenas rotas del anillo fibroso, además de eliminar los receptores de dolor, en un tiempo de aproximadamente 30 minutos para cada disco; se trata de una cirugía ambulatoria”.

Tratamiento con ozonoterapia

De acuerdo con el doctor Cao Romero, este tratamiento que se ofrece en el centro poblacional de Valencia desde hace aproximadamente siete años, ofrece una alternativa menos agresiva que genera resultados satisfactorios en más del 90 por ciento de los pacientes; esta intervención es realizada en media hora, se lleva a cabo con anestesia local o sedación, y su técnica se puede aplicar en la mayoría de los pacientes ya sea en la cervical, dorsal o lumbar.

“Esta técnica también tiene contraindicaciones, pues no puede ser utilizada en casos de hernias discales calcificadas, por lo que su eficacia se ve limitada en casos de hernias con ruptura generalizada del anillo discal, y el costo de traslado, por supuesto”.

Medidas de prevención

El especialista en columna indicó que las medidas preventivas para este tipo de lesiones consisten en tener una educación alimenticia para no subir de peso, mantener una actividad física cotidiana, como caminar, nadar, trotar o practicar bicicleta fija, es decir desarrollar actividades donde la columna no cargue, para que no se lastime.

Destacó la importancia de prevenir cualquier afección, sobre todo a nivel lumbar, cervical y de las extremidades, pues podría llegar a provocar cuadriplejía, además de que una operación de columna requiere de rehabilitación, conlleva riesgos y es sumamente costosa, pues su precio generalmente supera los 90 mil pesos.



PERFIL DEL INVESTIGADOR

Dr. Alfonso Cao Romero

- Médico General Egresado de la Facultad de Medicina de la BUAP.
- Especialista en Ortopedia del Hospital Universitario de Puebla (HUP).
- Línea de investigación: Cirugía de Columna.
- Ha realizado siete publicaciones sobre columna vertebral en revistas de la Sociedad Mexicana de Ortopedia y la Sociedad Mexicana de Ortopedia Pediátrica.
- Ha participado como ponente y ha asistido a congresos médicos en diversos países de Europa y América, como EE.UU. Argentina, España y Alemania.
- Apoya la formación de médicos residentes en el HUP.

Tel. 2302839

Correo electrónico: alfonsocao@yahoo.com.mx

Disidencia cubana “made in usa”, en España

ANA LAURA DE LA CUEVA

“Aún no me he acostumbrado del todo a la libertad, sigo inmerso en el temor a utilizar el transporte público, a no hacer con celeridad los enlaces del autobús al tren y a encontrarme perdido en una ciudad desconocida”, confiesa José Luis García Peneque en su *blog Diario de un cubano exiliado*.

Ahí relata su nueva vida en Cullera, un pueblo pesquero frente al mar Mediterráneo, en España, país al que fue expatriado junto con 24 presos políticos cubanos,

como parte del acuerdo que las autoridades cubanas, la Iglesia Católica y el gobierno español alcanzaron para liberar a 52 de los 75 disidentes que permanecían presos en la isla.

El Grupo de los 75

Los disidentes liberados forman parte del “Grupo de los 75” que fueron encarcelados durante la llamada Primavera Negra del 2003.

Para entender las razones por las que fueron detenidos, a decir de Nayar López, investigador de la

Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) con estudios de doctorado en temas latinoamericanos, hay que “partir del contexto en que se desarrollan estos acontecimientos; es decir, en la permanencia del enfrentamiento entre Estados Unidos y Cuba, aún años después de que terminó la Guerra Fría”, comentó.

“Washington nunca ha aceptado que a 40 millas de distancia exista un sistema diferente al suyo, con independencia y autonomía, lo que significa que no puede con-





Raúl Castro. Liberación de presos incondicional.

trolarlo”, señaló en entrevista con **buzos**.

“En este sentido -indicó López- durante los últimos 50 años el enfrentamiento ha pasado por todo tipo de circunstancias y episodios violentos, entre ellos, el financiamiento de cubanos en la isla para realizar actividades de diferente magnitud, incluyendo acciones terroristas, como por ejemplo la colocación y activación de ocho bombas en diferentes hoteles ubicados en La Habana sólo durante 1997, una de las cuales causó la muerte de un turista italiano.

“El gobierno cubano los detuvo porque violaron diferentes leyes, destacando la de trabajar para un gobierno extranjero en contra de su propio país. Muchos de ellos recibían dinero en efectivo de la Oficina de Intereses de Estados Unidos en La Habana, aparatos de comunicación, asesorías”, explicó

el también profesor e investigador de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM).

“En cualquier nación del mundo esto está penado, en México va de cinco a veinte años de prisión a todo aquel que colabore con un gobierno extranjero en contra del país, delito catalogado como traición a la patria. Las penas fueron similares en el caso cubano. Y toda la información sobre las actividades de los disidentes y sus nexos con Estados Unidos está probada, pues muchos de sus grupos fueron infiltrados por la seguridad del Estado cubano, se hacían pasar por disidentes y conocían desde dentro toda su actividad y logística”, puntualizó.

El Grupo de los 73 fue condenado a penas de hasta 28 años de cárcel, bajo la acusación de conspirar con Estados Unidos para socavar la Revolución.

Aun estando encarcelados, y

con el apoyo de las Damas de Blanco -grupo de mujeres que luchan por la liberación de sus familiares encarcelados-, el grupo escribió varios comunicados para reclamar su liberación inmediata y denun-

ciar su “injusto encarcelamiento en inhumanas condiciones de prisión”.

La presión contra el gobierno de Raúl Castro se incrementó luego de que el 23 de febrero pasado murió Orlando Zapata, otro disidente preso ajeno al Grupo, tras una huelga de hambre de 85 días.

“La muerte de Zapata, un preso común que entre otras cosas exigía tener una televisión en su celda y comida exclusiva llevada también a su reclusorio, fue utilizada para crear la imagen de un país en el que se violan los derechos humanos, acusación que paradójicamente proviene de Estados Unidos, nación que se ha caracterizado precisamente por violar los derechos humanos, como es el caso de los prisioneros que desde hace años mantiene ilegalmente, bajo tortura permanente y sin juicio en la base militar estadounidense de Guantánamo, justo en Cuba”, profundizó López.

Un día después de la muerte de Zapata, otro disidente, Guillermo Fariñas, periodista y psicólogo, comenzó una nueva huelga de hambre para demandar la excarcelación de 25 reos enfermos. El anuncio por parte del gobierno cubano sobre la liberación de los presos políticos, significó el fin de su huelga.

Reconstruir sus vidas

Para los disidentes expatriados a España la vida no ha sido fácil.

Primero han tenido que aprender a vivir nuevamente en “libertad” en un país lejano a su Patria, como relata Peneque en su *blog*.

Segundo porque en España tampoco dicen sentirse libres.

“Aquí en España yo no soy dueño de mí mismo, porque mi futuro no depende de mí, sino de las funciones que me imponen sus decisiones”, explicó el disidente Julio César Gálvez, en una rueda de prensa que se realizó el pasado 15 de julio en la Asociación de la Prensa de Madrid. Gálvez fue uno de los primeros en llegar a la capital española.

“Algunos de ellos protestaban porque no los hospedaron en Madrid y los estaban mandando a otras ciudades. Dicen sentirse engañados porque no les han dado todas las ‘comodidades’ que les habían ofrecido, tales como trabajo, vivienda y educación para sus hijos. Salieron con todo y sus familias en grupos de hasta 20 personas”, afirmó López.

Futuro de la disidencia cubana

“El exilio es la prolongación de la lucha”, dijo Ricardo González, otro disidente, al llegar a España.

Sin embargo, dentro de la isla, se ha desatado una “espiral de violencia”, denunciaron la semana pasada dos ex prisioneros más recién liberados al llegar a España. Mencionaron un caso en especial, el de Reina Luisa Tamayo, madre de Orlando Zapata, quien, dicen, es continuamente hostigada por visitar todos los domingos la tumba de su hijo.

Otros activistas en Cuba señalaron la detención de ocho opositores, miembros del ilegal Partido Cuba Independiente y Democrática, quienes aseguran haber

CANALIZAN 890,000 PESOS PARA APOYAR A EMPRENDEDORES

El objetivo es crear microempresas y fortalecer las ya existentes: Alfredo Del Mazo Maza

Apoyar a los emprendedores con orientación, capacitación y recursos para formar nuevas empresas o fortalecer las ya existentes, es una de las acciones prioritarias del gobierno municipal para generar empleos y mejorar la calidad de vida de los huixquiluquenses, afirmó el alcalde Alfredo Del Mazo Maza, quien junto con el director del Instituto Mexiquense del Emprendedor, Álger Escobar Cuevas, entregaron 890,000 pesos, con lo cual se alcanzaron los 191 créditos entregados a la fecha. Los créditos entregados tienen el interés más bajo del mercado, con un 12% anual, ya que el objetivo es que los empresarios tengan la mayor posibilidad de ayuda y generar utilidades.



sido detenidos el 16 de agosto tras una protesta en la Universidad de La Habana.

“Difícilmente la disidencia cubana en la isla va a crecer. Son grupos muy pequeños, de 10 a 15 personas, y muy pocos grupos. No tienen una representatividad en la sociedad cubana ni arraigo popular, porque, además de todo, carecen de un proyecto nacional; sus banderas se reducen a reivindicar los pilares del sistema capitalista latinoamericano, es decir, el pluripartidismo y la economía de mercado”, comentó Nayar.

“Y los cubanos bien saben que ese sistema no es el más justo ni democrático como tanto se pregona, difícilmente quisieran cambiar su realidad por una como la nuestra”, aseguró el investigador universitario.

Yoani, producto gringo que se extingue

Con respecto al caso de Yoani Sánchez, una “bloguera” cubana que desde hace tres años escribe *Generación Y* en el cual relata lo que es vivir en un régimen dictatorial como el castrista, hecho que le ha merecido la recepción de numerosos premios internacionales como el reconocimiento del Héroe de la libertad de Prensa que otorga el Instituto Internacional de la Prensa, Nayar López considera que “tiene todo el derecho de escribir lo que quiera, pero si sus crónicas estuvieran apegadas a la realidad y no inventaran un contexto social en el que los cubanos prácticamente viven muriéndose de hambre, descalzos, sin doctores, con la policía reprimiéndolos en las calles, sin poder hablar, vamos, a un paso del

infierno, entonces tendría alguna credibilidad”.

Las autoridades cubanas la consideran parte de una “campana mediática” contra la Revolución y por ello bloquearon el acceso a su *blog* en la isla.

“Yoani Sánchez es un producto nuevo de Estados Unidos que cumple una función específica, pero cuando ya no sirva, nadie volverá a hablar de ella y será desechada. Es parecido a lo que decíamos antes, los disidentes salieron de Cuba, fueron difundidos por todos los medios, fotografiados y entrevistados; pero ya en el exterior y en la cotidianidad no sirven de mucho, en realidad se convierten en un problema secundario que ya no ocupa los titulares de los medios”, concluyó el especialista. **b**

ROBERTO GUSMÁN RODRÍGUEZ ENTREGA AUTOMÓVILES RIFADOS

SNTE logró un mayor presupuesto para el Programa de Carrera Administrativa.

En la Sección 17 del SNTE Valle de Toluca no hay distinguos, todos somos trabajadores de la educación y gracias a la unidad que existe nos encontramos fortalecidos, lo que ha permitido avanzar en las conquistas laborales, por lo que debemos seguir por ese camino.

GRAN LOGRO DE LA UNIDAD

Presupuesto de 3 millones de pesos para el Programa de Carrera Administrativa

Lorenzo Roberto Gusmán Rodríguez,
secretario general Sección 17

Entrega de ocho automóviles

marca Nissan, modelo Tiida 2009.

SNTE



DECIMO ANIVERSARIO

buzas
Listos y al fondo

REVISTA DE ANÁLISIS POLÍTICO

3 960 000
ejemplares

10 años
de informarte

PERIODISMO A FONDO

Caso Mixtepec-Yosoñama, responsabilidad de Reforma Agraria y gobierno de Oaxaca



AQUILES CÓRDOVA MORÁN

Hoy, martes 7 de septiembre, 50 mil antorchistas realizaron, en la capital del país, una marcha de la Plaza de las Tres Culturas (el Zócalo capitalino está cercado y custodiado por un contingente fuertemente armado) hacia Gobernación federal, en demanda de una intervención enérgica y eficaz de esa poderosa Secretaría en el conflicto que mantienen las comunidades de Santo Domingo Yosoñama y San Juan Mixtepec, en la Alta Mixteca oaxaqueña, que se disputan (desde hace más de 100 años, dicen los ancianos de Yosoñama) la propiedad y el usufructo de mil 800 Ha. de tierras con vocación agrícola y ganadera, y ricas en especies maderables. Hoy mismo, en la ciudad de Oaxaca, marcharán 25 mil antorchistas con una petición semejante al gobernador Ulises Ruiz Ortiz, cuya clara predisposición en contra de Yosoñama y en favor de Mixtepec

ha sido factor determinante en el rumbo que han tomado los acontecimientos.

La experiencia de 36 años de lucha al lado de los pobres y de los humildes de México me ha ensañado que, sin importar el carácter legal, legítimo y de elemental justicia social de la demanda que las provoca; sin importar tampoco la gravedad ni la flagrancia en la violación de los derechos humanos y legales de quienes protestan, ni la responsabilidad en ello de las autoridades, las manifestaciones públicas en nuestra “democracia”, en nuestro ejemplar “Estado de Derecho”, son siempre hostilizadas, ignoradas y criminalizadas sin ningún recato, si sus protagonistas son gentes del pueblo y no parte de la “buena sociedad” que protesta contra la inseguridad, o algún poderoso gremio, como el de los propios periodistas, que reclame garantías para el desarrollo de su trabajo. Los pobres siempre serán simples “alborotadores” que protestan “por lo que sea”, rebaño manipulado por sus líderes

corruptos “que no sabe ni a qué va”, y gente que sólo causa daños “a los derechos de terceros” perturbando la circulación de automovilistas y peatones u ocasionando “daños severos” a los “comerciantes establecidos”.

De antemano se puede estar seguro de que una manifestación de pobres (no importa cuál sea su causa de fondo), sufrirá el ataque combinado de dos fuerzas al mismo tiempo: 1) el calculado menosprecio de los altos funcionarios a quienes se dirigen, enviándoles “para que los atienda”, al encargado de los baños de la dependencia respectiva; o, de plano, una sordeza absoluta, casi siempre acompañada o seguida por declaraciones distorsionadas o tendenciosas que hacen ver como justificadas la negativa implícita y las amenazas contra los dirigentes. Y 2), el terrorismo mediático que, además de ignorar, siempre y completamente, las demandas, azuza el odio público destacando únicamente “los problemas” que causan a la vialidad, y justificando, con calificativos infamantes y groseros contra los manifestantes y a sus líderes, su estentórea demanda de “poner un alto definitivo” a los vándalos, “regular de una vez por todas” (entiéndase, prohibir)

las marchas y los mítines, y “cárcel para los falsos líderes” que medran con la pobreza.

Todo esto y más veo venir sobre las cabezas de los marchistas de hoy. Ya veo a Ciro Gómez Leyva y su noble estirpe acusando a los antorchistas de “perturbadores de la tranquilidad social”, de “vividores” de la protesta pública y de llevar a la capital un conflicto que es de la absoluta competencia del gobierno de Oaxaca. Por tal motivo (y dado que mi colaboración es semanal) me veo obligado a adelantarme un poco a los hechos precisando algunos puntos del conflicto. 1) El Movimiento Antorchista Nacional no provocó en ninguna manera ni medida el conflicto Mixtepec-Yosoñama, que tiene, como queda dicho, más de 100 años; es absolutamente falso, por tanto, lo que aúlla el chacal de Mixtepec en el *blog* del Ayuntamiento, acusándonos de querer quedarnos con las tierras. Defendemos, sí, con absoluto desinterés, a la parte agredida, pues el chacal anónimo no podrá negar que él y sus compinches secuestraron por más de dos meses a 39 indígenas de Yosoñama por sus puras pistolas; y tampoco que en su última “hazaña” asesinaron al campesino Simón Antonio Santos e hirieron gravemente

a otros cuatro. De aquí el apoyo de Antorcha, y no más. 2) El conflicto latente se agudizó por culpa del Tribunal Agrario que, a través de su agencia en Huajuapán de León, resolvió dar todo el derecho a Mixtepec pasando por alto el título virreinal y la posesión continua y pacífica de las tierras por Yosoñama desde hace 100 años. Esa resolución es, simple y llanamente, un despojo contra esta última población y causa del agravamiento de la situación. 3) Los pormenores legales y las implicaciones sociales y políticas del caso, así como el inminente riesgo de un descontrol del conflicto, fueron puestos en conocimiento del gobierno de Oaxaca con toda oportunidad, a pesar de lo cual éste se abstuvo de buscar y proponer una solución aceptable para las partes. De ahí su responsabilidad en los hechos.

Por todo esto, lo que hoy los indígenas de Yosoñama demandarán a Gobernación federal y al gobierno de Oaxaca es absolutamente irrefutable. Ya que tanto el Tribunal Agrario como la Secretaría del ramo agudizaron el conflicto, toca a ellos construir y proponer una solución justa y aceptable para ambas comunidades, sin que haya vencedores ni vencidos. Y, puesto que el gobierno de Oaxaca es también autoridad agraria y responsable del problema por omisión, está igualmente obligado, por ley y por espíritu de justicia, a unir esfuerzos con la Federación para encontrar la solución que se busca. Ambos niveles de gobierno, además, están obligados a investigar y castigar los graves delitos cometidos, hasta hoy sólo por Mixtepec, ya que, de no hacerlo, se harán cómplices de los mismos y estarán alentando nuevas y peores agresiones. Vale. **b**

◆◆ Defendemos, sí, con absoluto desinterés, a la parte agredida, pues el chacal anónimo no podrá negar que él y sus compinches secuestraron por más de dos meses a 39 indígenas de Yosoñama por sus puras pistolas; y tampoco que en su última “hazaña” asesinaron al campesino Simón Antonio Santos e hirieron gravemente a otros cuatro.

ENLACE



BRASIL ACOSTA PEÑA

La Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares (ENLACE) (estandarizada porque se lleva a cabo la misma prueba para todos los alumnos del país, según sea su nivel escolar: primaria, secundaria o nivel medio superior), reveló una vez más el atraso en que se encuentra el aprendizaje en el alumnado nacional y los bajos niveles de comprensión de Español y de Matemáticas que padecen los niños y jóvenes mexicanos. Es sabido por la inmensa mayoría de nuestro pueblo que la educación nacional es una de las peores del mundo, pero daremos pruebas pasadas y recientes.

En primer lugar, debemos recordar que en la prueba que instrumenta la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), en su programa para la evaluación internacional de alumnos, PISA (por sus siglas en inglés), los países que obtuvieron los más altos resultados fueron Finlandia, Canadá, Japón, Australia y Corea del Sur, países cuyo desarrollo económico se co-

rresponde con dichos resultados; en cambio, en México, sólo 3 por ciento de los estudiantes tienen la capacidad de identificar, explicar y hacer uso del conocimiento científico en situaciones complejas de la vida real; asimismo, cabe mencionar que en el año 2000 la prueba PISA se enfocó a detectar la habilidad lectora de los jóvenes menores de 15 años y México obtuvo el último lugar con 422 puntos, mientras que Finlandia y Canadá tuvieron 546 y 534 puntos, respectivamente; para el año 2003, la OCDE puso el acento en Matemáticas y, nuevamente, México ocupó el último lugar con 385 puntos, en tanto que Finlandia y Corea del Sur obtuvieron 544 y 542 puntos, respectivamente; por último, en el año 2006 la prueba se orientó en el área de ciencias y los resultados nos colocaron, nuevamente, en el último sitio con 410 puntos, mientras que Finlandia y Canadá obtuvieron 563 y 534 puntos. Como se ve, pasan los años y no hay mejoría significativa; los malos resultados son persistentes, lo cual revela que las políticas educativas instrumentadas no han sido eficaces.

En segundo lugar, la reciente información sobre la prueba ENLACE revela lo mismo: el bajo nivel educativo de los niños de primaria y secundaria en nuestro país. Veamos. En el nivel de primaria, en la materia de Español, para el año 2009, 67 por ciento de los niños obtuvo un nivel entre insuficiente y elemental; para 2010 era del 63 por ciento; en Matemáticas, para 2009, el 69 por ciento de los niños obtuvo un nivel entre insuficiente y elemental; para 2010, era del 66 por ciento; en Historia, para 2010 (no se cuenta con el dato para el año 2009, pues no se preguntó a los estudiantes sobre el particular) el 79 por ciento de los estudiantes de nivel primaria se encuentra entre los niveles de conocimientos insuficiente y elemental.

Por lo que se refiere al nivel secundaria las cosas están como sigue: en Español, para el año 2009, prácticamente, el 81 por ciento de los estudiantes estaban entre el nivel insuficiente y elemental de conocimientos (peor que en el caso de la primaria), para el 2010 empeoró la situación, pues el 82 por ciento de los estudiantes estuvo entre el nivel insuficiente y elemental; por lo que respecta a Matemáticas, para 2009, el 90 por ciento de los alumnos de secundaria se encontraba entre los niveles de conocimiento insuficiente y elemental, para 2010 bajó al 87 por ciento; los conocimientos de Historia de los jóvenes de secundaria son entre insuficientes y elementales en un 76 por ciento.

Como se ve, los estudiantes mexicanos tienen conocimientos muy pobres de Español, Matemáticas, ciencias y de Historia, y no hay mejoría desde el año 2000 a la fecha, años en que el gobierno ha estado comandado por las fuer-

❖ **Mientras no se destinen recursos a la educación, es decir, mientras la injusta distribución de la riqueza que se sufre en México lo impida, la educación en nuestro país no va a mejorar significativamente.**

zas blanquiazules, con lo cual se demuestra que no es la educación una prioridad del actual gobierno, como sí lo es el combate al ubicuo enemigo llamado “crimen organizado”, a lo cual se han dedicado ingentes recursos que puestos al servicio de la educación tendrían quizás un mejor rendimiento social.

Veamos la opinión de la UNESCO. México antes de la crisis (2008) destinaba el 23.4 por ciento del gasto público a la educación; sin embargo, gran parte de esos recursos se utilizan para pagar salarios de los docentes. La investigadora María Cristina Rosas de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM señala que “en primaria, sólo 2.3 por ciento del gasto se destina a inversión de capital, cuando el promedio de la OCDE es de 8.9 por ciento. En secundaria es de 2.7 por ciento, cuando la media *ocdeana* es de 7.8 por ciento, mientras que en el sector universitario sólo alcanza un 4.5 por ciento, comparado con 9.5 por ciento en la mayoría de los países miembro de la organización, lo que revela que hay poco margen para hacer mejoras en la infraes-

tructura escolar” y que “en cuanto al gasto corriente, exceptuando lo que se invierte en el pago de salarios de los maestros, en educación primaria se destina 6.4 por ciento de su gasto total, frente a un promedio en países de la OCDE de 19.5 por ciento. En secundaria la diferencia es de 10.1 por ciento contra 20.1 por ciento..., el número de alumnos por grupo se ha incrementado y representa el doble de la media para las naciones de la OCDE, lo que supone que los docentes mexicanos tienen que esforzarse considerablemente para dar atención a más alumnos. Adicionalmente, las cargas docentes para los profesores mexicanos son las más altas –por ejemplo, en el nivel de educación secundaria-respecto a los demás socios de la institución, con 843 horas de enseñanza por año en México, frente a 664, que es la media en la OCDE... [finalmente] México destina el 5.3 por ciento de su Producto Interno Bruto (PIB) a la educación, cifra muy inferior a la de Cuba (14 por ciento del PIB)”.

Como se ve, hay una falta de correspondencia entre los objetivos que se plantean en las políticas educativas, como en el acuerdo por la calidad en la educación (ACE) y su puesta en práctica. Mientras no se destinen recursos a la educación, es decir, mientras la injusta distribución de la riqueza que se sufre en México lo impida, la educación en nuestro país no va a mejorar significativamente. No vale, pues, declararse preocupado de palabra por la educación sin que se promueva la distribución de la riqueza ni se le destinen recursos económicos y humanos al proceso educativo. Seguir como vamos nos llevará al mismo cuento: malos resultados y más injusticia. **b**

NUEVAS ALTERNATIVAS TECNOLÓGICAS para pacientes con lesiones en columna

- Utiliza el Hospital Universitario de Puebla técnicas poco invasivas
- Altos índices de personas con daños en columna

Problemas al caminar, falta de fuerza, hormigueo en las extremidades, o dolores que impiden llevar una vida normal, son señales de alerta de algún daño en la columna vertebral; lesión que cada vez se presenta con mayor frecuencia convirtiéndose en una de las principales causas de ausentismo laboral.

Las fracturas de columna, así como las hernias de disco a nivel lumbar, están entre las lesiones más frecuentes, y someterse a una operación de la columna continua siendo un procedimiento muy temido por los pacientes, quienes temen quedar discapacitados después de la cirugía; afortunadamente, los avances tecnológicos ofrecen nuevas alternativas quirúrgicas y la esperanza de una mejor calidad de vida.

Factores de predisposición

Alfonso Cao Romero, médico especialista en Ortopedia, adscrito al Hospital Universitario de Puebla, dio a conocer que entre los factores de predisposición a sufrir lesiones de columna se encuentran la edad, la degeneración articular, obesidad y falta de ejercicio, y se manifiestan mediante dolores de espalda, pérdida de fuerza en las piernas, adormecimiento de las mismas y menor rendimiento en el trabajo, daño que aumenta de manera paulatina.

“Normalmente, el paciente cuando llega a la consulta, ya tiene antecedentes de cinco años previos con dolor de espalda, después dice que se le duermen las piernas, que se cansa, hasta que llega a tener una calidad de vida muy deteriorada en ocasiones no puede caminar ni una cuadra y tiene necesidad de pararse continuamente”, comentó.

Hernias de disco, principal motivo de consulta

En el servicio de ortopedia del Hospital Universitario de Puebla, las hernias de disco en la columna lumbar en pacientes de entre 30 y 50 años, a causa de caídas, golpes o esfuerzo al cargar algún objeto pesado, son el principal motivo de consulta, asentó el doctor Cao Romero, quien realiza, exitosamente, un importante

número de cirugías de columna al año.

Métodos y técnicas para atender lesiones de columna

Respecto al uso de métodos no invasivos, el especialista en columna vertebral, mencionó que, si bien el continuo desarrollo de nuevas técnicas permite emplear procedimientos más eficientes que implican menor tiempo de hospitalización, una recuperación más rápida, con un menor nivel de complicaciones y su aplicación depende de determinadas circunstancias.

Disectomía por radiofrecuencias

De acuerdo con el ortopedista, actualmente existen nuevas técnicas para la atención exitosa de este tipo de lesiones; en el caso del Hospital Universitario de Puebla, para la atención de hernias discales se aplica una disectomía por radiofrecuencias, un método no invasivo.

“Cuando desarrollamos este método no realizamos ninguna herida en la espalda y sólo una punción con anestesia local, el paciente está despierto, sin dolor, además de que el mismo día que se interna se va a su casa; no hay ninguna contraindicación para este tipo de cirugía”.

Cirugía de columna

Cao Romero afirmó que en algunos pacientes se necesita fijar la columna con tornillos, cuando hay datos de desviación de la columna como las listesis o grados avanzados de desgaste articular. Abundó que las cirugías a pesar de ser un método invasivo, permiten al paciente mejorar su calidad de vida hasta en un 80 o 90 por ciento.

“El proceso que desarrolla, consiste en descomprimir la médula, retirar las hernias, aplicar material de osteo-síntesis, rehabilitar y, de no presentarse ninguna complicación, regresar al paciente a su casa en tres días”.

Láser de columna lumbar

El especialista explicó que la técnica de láser, es una práctica quirúrgica poco invasiva, en la que se

utiliza un endoscopio para el tratamiento de hernia de disco lumbar; y a través de una pequeña incisión, los músculos y tejidos blandos son separados, sin ser cortados, para llegar al disco, lo que permite menor destrucción de tejido y dolor postoperatorio, una recuperación y rehabilitación más rápida, además de evitar aplicar anestesia general al paciente.

“El endoscopio, proporciona al cirujano una excelente visualización, que permite remover el disco herniado, eliminando la causa de los síntomas en estos pacientes, y mediante el uso de láser, se ajustan y estrechan fibras colágenas rotas del anillo fibroso, además de eliminar los receptores de dolor, en un tiempo de aproximadamente 30 minutos para cada disco; se trata de una cirugía ambulatoria”.

Tratamiento con ozonoterapia

De acuerdo con el doctor Cao Romero, este tratamiento que se ofrece en el centro poblacional de Valencia desde hace aproximadamente siete años, ofrece una alternativa menos agresiva que genera resultados satisfactorios en más del 90 por ciento de los pacientes; esta intervención es realizada en media hora, se lleva a cabo con anestesia local o sedación, y su técnica se puede aplicar en la mayoría de los pacientes ya sea en la cervical, dorsal o lumbar.

“Esta técnica también tiene contraindicaciones, pues no puede ser utilizada en casos de hernias discales calcificadas, por lo que su eficacia se ve limitada en casos de hernias con ruptura generalizada del anillo discal, y el costo de traslado, por supuesto”.

Medidas de prevención

El especialista en columna indicó que las medidas preventivas para este tipo de lesiones consisten en tener una educación alimenticia para no subir de peso, mantener una actividad física cotidiana, como caminar, nadar, trotar o practicar bicicleta fija, es decir desarrollar actividades donde la columna no cargue, para que no se lastime.

Destacó la importancia de prevenir cualquier afección, sobre todo a nivel lumbar, cervical y de las extremidades, pues podría llegar a provocar cuádrupleja, además de que una operación de columna requiere de rehabilitación, conlleva riesgos y es sumamente costosa, pues su precio generalmente supera los 90 mil pesos.



PERFIL DEL INVESTIGADOR

Dr. Alfonso Cao Romero

- Médico General Egresado de la Facultad de Medicina de la BUAP.
- Especialista en Ortopedia del Hospital Universitario de Puebla (HUP).
- Línea de investigación: Cirugía de Columna.
- Ha realizado siete publicaciones sobre columna vertebral en revistas de la Sociedad Mexicana de Ortopedia y la Sociedad Mexicana de Ortopedia Pediátrica.
- Ha participado como ponente y ha asistido a congresos médicos en diversos países de Europa y América, como EE.UU. Argentina, España y Alemania.
- Apoya la formación de médicos residentes en el HUP.

Tel. 2302839

Correo electrónico: alfonsocao@yahoo.com.mx

Reforma laboral y crisis

A pesar de las pomposas declaraciones oficiales y las optimistas estadísticas de crecimiento económico y de estabilidad macroeconómica de los países, los niveles de empleo siguen muy por debajo de las necesidades de millones de trabajadores del mundo. El Fondo Monetario Internacional (FMI), la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y el gobierno de Noruega han anunciado una conferencia denominada "El reto del crecimiento, el empleo y la cohesión social" para hoy, 13 de septiembre.

El documento que sirve de base a la conferencia hace una descripción puntual de la evolución del mercado de trabajo y resalta: el crecimiento de la fuerza laboral en el mundo de 2.74 a 3.21 billones, de los que cuatro de cada cinco trabajadores viven en países en desarrollo; el legado de la crisis en términos de desempleo que asciende a 30 millones de nuevos desempleados entre 2008 y 2009; el que en 2008, 40 por ciento de los trabajadores del mundo perciban ingresos de sólo 2 dólares diarios y que 50 por ciento se hallen trabajando en condiciones por demás precarias, ya sea por su cuenta o en negocios familiares en los que no perciben un ingreso seguro; asimismo, resalta el alto desempleo entre los jóvenes, quienes constituyen una cuarta parte de la fuerza laboral (619 millones en 2009), con tasas de desempleo de 12 por ciento; las altas tasas de desempleo en las economías desarrolladas que aun los más optimistas las estiman en un mínimo de ocho por ciento en 2011; y finalmente, el documento destaca la migración de zonas rurales a urbanas que representa un promedio anual de 30 millones de pares de brazos demandando trabajo en los centros urbanos.

Un escenario poco esperanzador para las nuevas generaciones y los millones de desempleados del mundo, si a esto le añadimos el hecho de que no hay indicio alguno de que las tendencias reseñadas vayan a cambiar en los próximos años. Pero no sólo compromete el futuro de las millones de familias que no cuentan más que con sus pares de brazos para ganarse el sustento, sino también para los que mayoritariamente se benefician del crecimiento económico. El

consumo de los hogares es un elemento determinante de la demanda agregada, componente fundamental del crecimiento económico. De ahí que a medida que las condiciones laborales de la población se han empobrecido, la estabilidad y el crecimiento económicos se hayan vuelto cada vez menos sostenibles y vigorosos, y a la fecha no sean más que una visión que se esfuma, apenas creemos que la hemos alcanzado.

Así pues, para los organismos mundiales, los gobiernos y los empresarios es de vital importancia discutir cómo solucionar el problema del desempleo que de no solucionarse comprometería aún más sus ganancias. Así que el documento propone políticas de corto y largo plazo que permitan que la economía pueda crecer y abatir el desempleo. En el corto plazo el documento sugiere a los gobiernos tres medidas: mejorar los mecanismos de determinación de los salarios de modo que el estándar de vida y la capacidad de compra de los trabajadores se incrementen; promover el crecimiento de la productividad; y abatir las desigualdades en el ingreso mediante mercados de trabajo más incluyentes, sistemas fiscales progresivos (en los que la tasa impositiva sea mayor para los que más ganan) y mejores sistemas de protección social. Medidas todas éstas, contrarias a las que la reforma laboral del ejecutivo y del señor Lozano, secretario del trabajo en México, dicen que es necesaria para remontar el período de crisis. **b**



La astucia de Beatriz Elena

El colmillo le arrastra, transpira las mañas, es una alma vieja de la política, sin duda, y lo ha vuelto a demostrar.

Con la obtención de la presidencia de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados para la bancada de su partido, el Revolucionario Institucional (PRI), Beatriz Elena Paredes Rangel se ha allanado el camino para estar en la posibilidad de encabezar, por cuarta vez, el Congreso de la Unión. Todo estuvo siempre calculado así.

A pesar de que presidirá la Mesa Directiva el inmenso -es descripción textual- Jorge Carlos Ramírez Marín, el yucateco podría dejar prematuramente esa posición para ir a buscar la candidatura priísta a la gubernatura de su estado, ya que el proceso arranca formalmente en diciembre de 2011, para ir a las urnas en julio de 2012.

De darse esta opción, Ramírez Marín dejaría el lugar a Paredes Rangel, quien coincidentemente ya habrá terminado su periodo como presidenta del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del PRI, en marzo.

Sin embargo, el acuerdo al que llegaron en el límite del tiempo -el mismo 5 de septiembre pasado- las bancadas de San Lázaro tiene más asegunes, en los que el gran perdedor es el Partido de la Revolución Democrática (PRD). Vamos por partes:

A pesar de que se había prometido, en un acuerdo verbal, que el PRD presidiría la Mesa Directiva el segundo año de la LXI Legislatura, esta posibilidad le fue arrebatada, pero además sin concederle la presidencia de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), que quedó en manos de los panistas.

Para que los perredistas consintieran quedarse sin nada, fue necesario que la bancada del PRI, Paredes en específico, quien es la coordinadora real, pues Francisco Rojas lo es nada más de membrete, les prometiera que en el tercer año de la Legislatura, presidirán los dos órganos, lo que en este momento es imposible, pues la Ley Orgánica del Congreso de

la Unión prohíbe que un mismo partido encabece las dos estructuras de gobierno.

Así, el PRI, apoyado por el PAN, le ofreció al coordinador de los perredistas, Alejandro Encinas Rodríguez, que impulsará la reforma necesaria, lo que además de ser una mentira, pues no honrará la palabra empeñada, sería un retroceso en el avance democrático del gobierno de la Cámara, conseguida desde 1989, cuando se modificó la ley para que no fuera un solo partido el que llevara mano en las decisiones.

Precisamente en ese año, el primero del sexenio de Carlos Salinas de Gortari, se acabó con la Gran Comisión, órgano unipersonal y unipartidista de decisión, y se cambió por una Jucopo, separada de la Mesa Directiva, para hacer rotativo y colegiado el gobierno de



la Cámara. El Senado hizo lo propio 10 años después, en septiembre de 1999. Una reforma que permita la presidencia de los órganos a un solo partido sería ir al pasado. Nefasto.

Sin embargo, la realidad es que se están chamaqueando a los perredistas, pues la reforma no se dará, con la única intención de que Paredes presida la Cámara durante algunos meses de este

segundo año y otros tantos del tercer año de la Legislatura, luego de la salida del yucateco Ramírez Marín. Dejarán solamente la presidencia, en el último receso de la LXI Legislatura, entre mayo y agosto de 2012, al perredista Jesús Zambrano. La tlaxcalteca acomodó las cosas a sus tiempos, a su gusto, a su antojo: será presidenta de San Lázaro cuando ya haya dejado la dirección nacional del PRI. Desde ahí encabezarán los trabajos del último periodo ordinario de sesiones y detentará para su partido la presidencia del Congreso -quien preside la Cámara baja preside el Congreso en su conjunto- durante la parte medular del proceso electoral que renovará la Presidencia de la República.

Así, o más mañosa. **b**

¿Para qué ficcionalizar la Historia de México? (II)

En esta semana se cumplirán 200 años del inicio del movimiento de Independencia que no es lo mismo que celebrar dos siglos de libertad. En este tenor, y como dimos cuenta en la columna anterior, las industrias audiovisuales no han dejado escapar la oportunidad de volver rentables en términos de rating y taquilla diversos momentos de nuestra historia.

La televisión ha hecho lo suyo al ficcionalizar momentos claves de la Independencia en la serie de Televisa *Gritos de muerte y libertad* con la cual queda claro que en la ficción histórica existe un sentido político profundo que vincula simbólicamente el momento bélico de la lucha insurgente con la situación actual de guerra y violencia en el país. Meras coincidencias.

En el cine, la apuesta ha sido más divergente porque, como mencionan sus creadores, las películas fueron presentadas para “conmemorar la Independencia y no para celebrarla”. Las películas que se estrenaron entorno al Bicentenario fueron: *El Atentado* de Jorge Fons, *Hidalgo: La historia jamás contada* de Antonio Serrano, *El infierno* de Luis Estrada y *Héroes verdaderos: La Independencia* de Carlos Kuri, esta última animada. De éstas, quisiera reflexionar sobre *Hidalgo...* y *El infierno*.

Hidalgo: La historia jamás contada representa una ruptura con la historia oficial construida alrededor del “Padre de la Patria”, pues aquí no sólo se desmitificó al héroe sino también al religioso. Hidalgo, quien fue interpretado por el eterno Demian Bichir, fue humanizado a tal punto que en esta historia, a diferencia de como ocurre en los textos oficiales, no se intentó ocultar el no cumplimiento del celibato de la Iglesia Católica ni su cobardía al rehusarse a atacar la Ciudad de México, hecho que a decir de los historiadores hubiera evitado que la guerra se prolongara hasta 1921. Vale la pena verla.

Sin duda, quien mejor retrata la celebración actual del Bicentenario es *El infierno*; el filme de Luis Estrada no se detiene en sutilezas y tal como lo afirma en su *slogan* “México 2010. Nada que celebrar” no duda en retratar la crudeza en la que actúa y gobierna el narcotráfico en el país.

La historia no sólo hace énfasis en las íntimas relaciones de corrupción entre el crimen organizado, la policía y las autoridades tanto municipales como federales sino que lo hace con una crítica mordaz respecto a la “Guerra contra el crimen organizado” que encabeza el presidente Felipe Calderón Hinojosa, quien, por cierto, aparece en el filme en una foto tan sombría como su mandato.

El narcotráfico, con sus bemoles y actitudes estrafalarias, se muestra como una entidad sanguinaria y cruel; *El infierno* no sólo es la guerra y lo que se queda en medio, como se refiere en el filme, sino también las implicaciones sociales de un México donde “No haces lo que quieres sino lo que puedes”.

La manera en que se celebra en la película el Bicentenario es quizá una estampa de la composición política de algunos municipios del país. Presidentes municipales agitando la bandera mientras actúan en complicidad con los capos de la droga.

La película es una sacudida mental porque lo que se ve ahí no sólo es ficción sino parte de la inseguridad nuestra de cada día, donde ante la falta de políticas públicas los narcotraficantes construyen cotos de poder económico y político que terminan por pulverizar cualquier iniciativa en su contra.

Lamentable que, como veto, la película haya sido clasificada como C, exclusiva para adultos, cuando lo que aparece en pantalla es aún más gráfico en los noticieros televisivos o en las páginas de diarios y revistas que han hecho de la nota roja del narcotráfico su gancho comercial. Ahí no hay clasificación. ¡Viva México! **b**



Mesoamérica (VI)

Muchas de las ciudades antiguas aún están por ser descubiertas

La fecha en Mesoamérica hay alrededor de 200 zonas arqueológicas cuyos vestigios explican el alto nivel cultural alcanzado por esta civilización que duró más de cuatro milenios. Las dificultades logísticas y económicas limitan el conocimiento siquiera aproximado, del número de villas o pueblos pequeños que integraron esas naciones, ya que en la mayoría de los casos la destrucción de edificios indígenas obedeció al propósito deliberado de borrar la cultura vencida para asentar sobre las ruinas de ésta la nueva ciudad, cuyo diseño debía hacerse conforme al modelo arquitectónico europeo traído por los invasores, quienes además impusieron su lengua, su religión, sus modos y estilos de vida.

La mayoría de los centros urbanos prehispánicos de Belice, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras y México fueron derruidos y sus asentamientos, trazos urbanos, cimentaciones, piedras, arenas y maderas sirvieron para levantar las ciudades españolas a partir del siglo XVI. La gran excepción a esta regla de conquista fue un número aún desconocido de las ciudades mayas del sureste de México y Centroamérica que no pasaron a pico porque desde hacía mu-

chos años estaban abandonadas y permanecían ocultas en las selvas. Los españoles se desentendieron de ellas, y su rescate arqueológico se inició hasta el siglo XIX una vez lograda la Independencia de América.

Las pirámides fueron las construcciones más emblemáticas de Mesoamérica. Fueron algo así como los rascacielos de Nueva York y Chicago, la Torre Eiffel de París o el gran reloj de Londres, pero su función pública principal estuvo relacionada con el ejercicio de los poderes político y religioso, entonces estrechamente unidos en razón del reciente pasado teocrático del estado. Todavía a principios del siglo XVI los gobernantes prehispánicos eran reyes y sacerdotes supremos al mismo tiempo. A diferencia de Egipto, en Mesoamérica pocas pirámides tuvieron uso funerario. Una de estas excepciones fue Palenque, en cuyo trasfondo se localizó la tumba del rey Pakal y otra es el extraordinario recinto subterráneo recientemente descubierto en una plaza de Teotihuacán.

La lista más elemental de las antiguas ciudades de Mesoamérica reporta no sólo el avance tecnológico de las diferentes naciones que integraron esta cultura, sino también sus relaciones de intercambio cultural y comercial con las que fueron influyéndose

mutuamente. Este vínculo se dio lo mismo en los conocimientos de agricultura, ingeniería, arquitectura, escultura y otras artes, que en su religión, usos y costumbres, pues compartieron una misma cosmovisión cuyos principales componentes ideológicos y entidades sagradas (dioses) fueron idénticos aunque se les denominó con nombres diferentes en cada lengua.

La propuesta civilizatoria mesoamericana es claramente ostensible en la evolución de las multicitadas pirámides, cuya concepción inicial partió de un simple basamento de tierra y piedra con fines religiosos (altares o adoratorios), hasta convertirse en edificios que intentaron equipararse a las montañas y reproducir el trazo de las estrellas en la Tierra. Algunas de estas construcciones alcanzaron enormes proporciones, como fue el caso de Cholula (900 d. C), considerada como la pirámide más grande del mundo, toda vez que mide 66 metros de alto y su basamento ocupa 45 mil metros cuadrados. En altura la sigue la pirámide del Sol, de Teotihuacán, con 63.5 metros.

Los más remotos ensayos ejecutados mediante este tipo de construcciones correspondieron a los olmecas hace más de 3,500 años en Tabasco y Veracruz (La Venta, Tres Zapotes, San Lorenzo, Los Tuxtles) y, al parecer, también en el Valle de México (Tlapacoya, Tlatilco, Cuicuilco), en San José Mogote y Nochistlán, Oaxaca y en la gran ciudad huasteca de Tamtok, Tamuín, San Luis Potosí, donde aún se indaga la presumida rela-



ción de sus constructores con los ancestros olmecas, con la cultura teének (huasteca) y aun con los mexicas aztecas, ya que existen sospechas de que esta ciudad pudo haber sido la mítica Aztlán.

Una nómina de grandes ciudades mesoamericanas sólo podrá elaborarse parcialmente en la medida que el hombre siga hurgándole secretos a su propio pasado y entienda que este tiempo no huye a ningún lugar desconocido sino que forma parte integral de su unidad presente y su perspectiva de futuro. Es decir, todo hombre, al igual que cualquier entidad física, está formado con el 99.9 por ciento de tiempo pasado. En esa lista de pueblos mesoamericanos figuran urbes de Belice como San José Cuello y Cerro Lamarai; Shilá, Vapal, Vec, Quelepa, Cihuatán, Nakbé, Coynac y Tayumal de El Salvador; Tikal, Takalik, Utitlán, Uaxactun, Kamihaljuyá, Cotzumalcuk, El Portón y Salamá de Guatemala; Copán, Quiriguá, Los Naranjos, Omoa Nito y Yarumela de Honduras, entre muchas otras de lengua maya.

Entre las ciudades mexicanas destacan Aztatlán y Chametla en Sinaloa; Chicomoztoc en Zacatecas; Cacxtila y Tlaxcala; Cantona, Cholula y Huejotzínco en Puebla; Cuilapan, Zaachila, Mitla, Monte Albán, Tilantongo, Tlaxiaco, Tutotepec, Teayo, Teozacualco, Lambityeco y Yagul en Oaxaca; Chichén Itzá, Uxmal, Mayapán, Puuc, Sisal, Izamal, Tixchel en Yucatán; Bonampak, Toniná, Palenque y Yaxchilán en Chiapas; Tulum, Chetumal y Cozumel en Quintana Roo; Kalakmul, Edzná, Jai-ná, Champotón, Xicalanco y Acalan en Campeche; Zempoala, Tajín, Tres Zapotes, Los Tuxtles y San Lorenzo en Veracruz; La Venta en Tabasco; Tula en Hidalgo; Pátzcuarro, Ihuatzio y Tzintzuntzan en Michoacán; Xochicalco en Morelos y Metepec, Loyotlatelco, Suchitongo, Texcoco, Coatlinchán, Tenayuca y Teotihuacán en el Estado de México (Continuará). **b**

Playera

Baje a la playa la dulce niña,
perlas hermosas la buscaré;
deje que el agua durmiendo ciña
con sus cristales su blanco pie.
Venga la niña risueña y pura,
el mar su encanto reflejará,
y mientras llega la noche oscura,
cosas de amores le contará.
Cuando en Levante despunte el día
verá las nubes de blanco tul,
como los cisnes de la bahía,
rizar serenas el cielo azul.
Enlazaremos a las palmeras
la suave hamaca, y en su vaivén
las horas tristes irán ligeras,
y sueños de oro vendrán también.
Y si la luna sobre las olas
tiende de planta bello cendal,
oirá la niña mis barcarolas
al son del remo que hiende el mar.
Mientras la noche prende en sus velos
broches de perlas y de rubí,
exhalaciones cruzan los cielos,
¡lágrimas de oro sobre el zafir!
El mar velado con tenue bruma
te dará su hálito arrullador,
que bien merece besos de espuma
la concha-nácar, nido de amor.
Ya la marea, niña, comienza;
ven, que ya sopla tibio terral,
ven, y careyes tendrá tu trenza,
y tu albo cuello rojo coral.
La dulce niña bajó temblando,
bañó en el agua su blanco pie;
después, cuando ella se fue llorando,
dentro las olas perlas hallé.

El funeral bucólico

Su esfera de cristal la luna apaga
en la pálida niebla de la aurora,
y la brisa del mar fresca y sonora
entre los pinos de la costa vaga.
aquí murió de amor, en hora aciaga,
Mirtilo, y bala su rebaño, llora
la primavera, y le tributa Flora
rústico incienso cuyo olor embriaga.

Justo Sierra

Allí la pira está; doliente y grave
danza emprenden en torno los pastores
coronados de cipro y de verbena:
la selva plañe con murmurio suave,
y yace, de Mirtilo entre las flores,
oliendo a miel aún la dulce avena.
Mas llegan los pastores en bandadas
al reír la mañana en el Oriente;
mezclan su voz al cántico doliente,
y se abren las violas perfumadas.
Ya se tornan guirnaldas animadas
las danzas; ya las mueve ritmo ardiente
al que hacen coro en la vecina fuente
faunos lascivos y risueñas driadas.
Vibra Febo su dardo de diamantes:
el baile raudo gira; el seno opreso
de las pastoras rompe en delirante
grito de amor que llena el aire en ceso.
Mirtilo, el boquirrubio, en ese instante
vuelto abría a la vida con un beso.
Únese a los sollozos convulsivos
de los abiertos labios el sonoro
choque, y recogen el caliente lloro
las rojas bocas en los ojos vivos.
¡Homenaje a Mirtilo! ¿Cómo esquivos
podrían ser sus manes a ese coro?
Al soplo del amor y en barca de oro
su alma huía los cármes nativos.
Las tazas nuevas en que hierve pura
la leche, vierten del redondo seno
a torrentes su nítida blancura.
Sobre el fúnebre altar de aromas lleno,
el fuego borda al fin la Pira oscura
y asciende el sol en el zafir sereno.
Crece la hoguera, muerde con enojo
las ramas cuya esencia bebe el viento,
y el baile muere al exhalar su aliento
la última llama en el postrer abrojo.
En un vaso de arcilla, negro y rojo,
recogen las cenizas al momento
los pastores, y en tosco monumento
guardan píos el mísero despojo.
Duerme, Mirtilo; la floresta umbría,
que en el sepulcro abandonado vierte
su inefable y serena poesía,
no olvidará tu dolorosa suerte:
ni de tu amor la efímera elegía,
ni tus bodas eternas con la muerte.

Tres cruces

I - Leónidas

Murieron, su deber quedó cumplido;
mas del paso del bárbaro monarca
guardaron las Termóphilas la marca
clavando en una cruz al gran vencido.
Cadáver que bien pronto ha repartido
a jirones el viento en la comarca
y en cuyo pecho roto por la Parca
el águila del Etna hace su nido.
La sangre de Leónidas que gotea
en la urna de bronce de la historia,
a todo pueblo en lucha por su idea
ungirá con el crisma de la gloria,
como a Esparta en el día de Platea
al compás del peal de la victoria.

II - Espartaco

De los buitres festín los gladiadores
y harto de sangre el legionario, al frente
de las enseñas tórnase impaciente
a Roma, Craso, en pos de sus lictores.
De la matanza envuelto en los vapores
yace Espartaco de la cruz pendiente;
y es su can de combate solamente
testigo de sus últimos dolores.
Sobre aquella pasión callada y tierna
lenta cae la noche hora tras hora;
cuando la sombra por el mar se interna
y el lampo matinal las cimas dora,
la cruz se yergue oscura, pero eterna
en el vago apoteosis de la aurora.

III - Jesús

En la cruz del helénico guerrero
la Patria, santo amor, nos ilumina;
la libertad albea matutina
del tracio esclavo en el suplicio fiero.
Uno hay mayor del Gólgota el madero;
porque en el ser de paz que allí se inclina
el alma en sus anhelos adivina

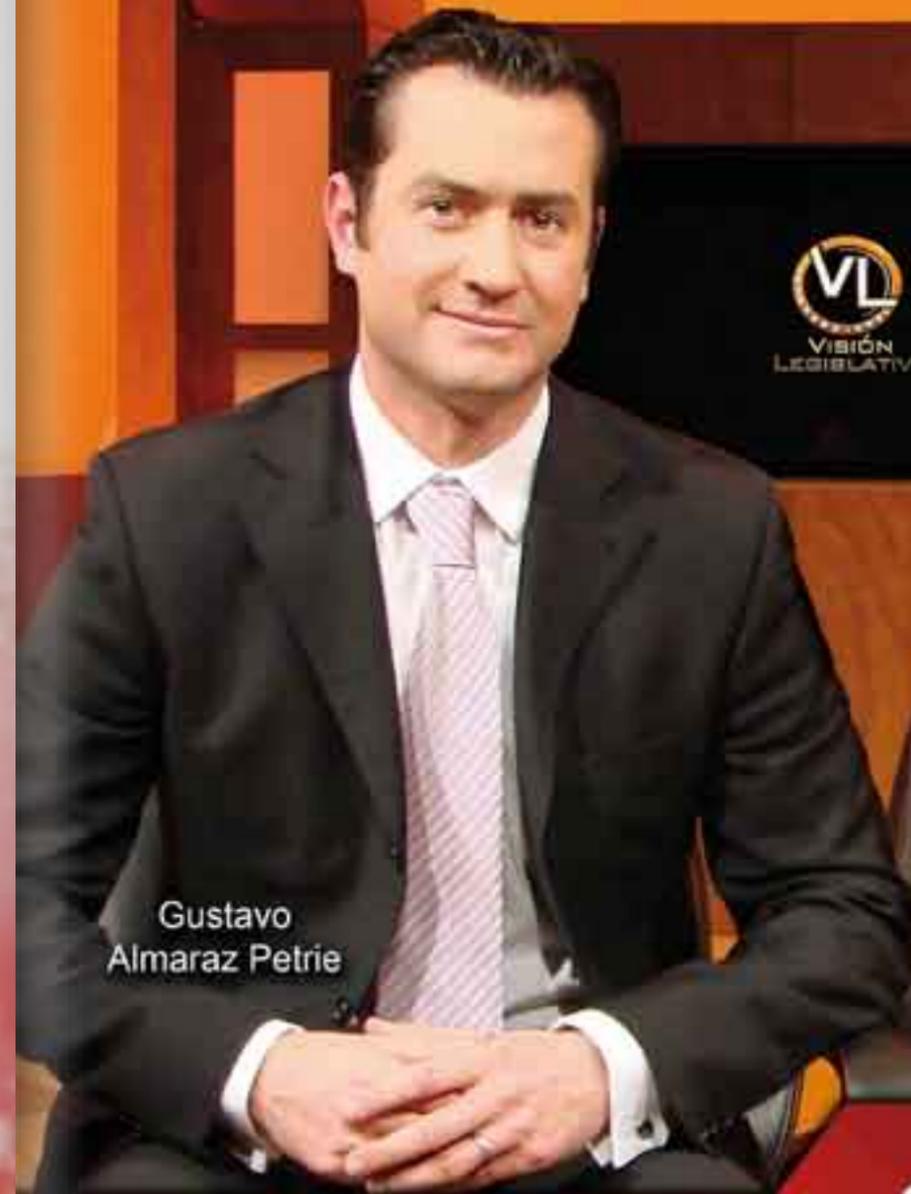


que está crucificado el hombre entero.
De esas tres hostias de una gran creencia,
sólo Jesús resucitó y alcanza
culto en la cruz, señal de su existencia.
Es que nos ha dejado su enseñanza,
un mundo de dolor en la conciencia
y en el cielo una sombra de esperanza. **b**

Justo Sierra Méndez nació en el puerto de Campeche, el 26 de enero de 1848. Se recibió de abogado en 1871, en la Ciudad de México.

Fue director de la Revista Nacional de letras y Ciencias (1889-1890) y colaboró en las principales publicaciones periódicas de su tiempo. Se reunió con los poetas de la Revista Azul y de la Revista Moderna. Fue titular de la antigua Secretaría de Justicia e Instrucción Pública y Bellas Artes (1905-1911). Estableció el primer sistema de educación pública en México, y la reorganización de la Universidad Nacional (1910). Murió en Madrid el 13 de septiembre de 1912. En el primer centenario de su nacimiento, la Universidad le declaró Maestro de América.

Sociedad Anónima



Gustavo Almaraz Petrie



Bertha Alicia Galindo Pelaez

Viernes 19:30 h.



mexiquense